

# EL PLURALISMO POLARIZADO EN LOS PARTIDOS POLITICOS EUROPEOS (\*)

## I

### TIPOS DE MULTIPARTIDISMO

Se supone generalmente que los sistemas de partidos de tipo occidental encajan en uno de estos dos modelos: bipartidismo o multipartidismo. Esta presunción normalmente implica que el espectro total del pluralismo partidista cabe dentro de una *Gestalt* dicotómica, usando un esquema basado esencialmente en alternativas duales: izquierda-derecha, mayoría-oposición, cambio-*statu quo*, etc. En este sentido, Duverger ha llegado a sugerir una especie de ley natural de la política. Según él, el dualismo es natural, y aun cuando no nos encontremos siempre ante un sistema bipartidista, casi siempre nos encontraremos, por todo el mundo, ante un «dualismo de tendencias» (1).

Discutiré ambas hipótesis. Con un criterio puramente descriptivo podríamos estudiar en Europa occidental no dos, sino tres tipos de sistemas: pluralismo bipartidista, pluralismo moderado y pluralismo extremo. Además, la línea divisoria de importancia no es tanto la que separa el primero del segundo, sino la que separa éste del tercero; es decir, la que separa el pluralismo moderado del pluralismo extremo. Mi primera observación es, por lo tanto, que normalmente colocamos mal las líneas de separación esenciales

---

(\*) Me complace agradecer a JOSEPH LA PALOMBARA su inapreciable ayuda al revisar y preparar la publicación de este manuscrito, que es un capítulo del libro colectivo *Political Parties and Political Development*, J. La Palombara y R. Weyner (eds.), que va a editar la Princeton University Press.

(1) M. DUVERGER: *Les Partis politiques*, Paris, Armand Colin, 1954, pág. 245. El enfoque dualista conduce a DUVERGER a sorprendentes hallazgos, como decir que los dos países de la Europa continental que «muestran normalmente una tendencia hacia el bipartidismo» son Alemania e Italia (pág. 241). Actualmente los modelos alemán e italiano representan justamente lo contrario el uno del otro.

y que es erróneo tratar al multipartidismo como categoría monolítica, ya que hay todo un mundo de diferencias entre el modelo bipolar del pluralismo moderado y los caracteres multipolares del pluralismo extremo (2).

Esta diferenciación se ha visto oscurecida por haberse extrapolado un modelo dual mucho más allá de sus límites de aplicación.

La Alemania Occidental de nuestros días, las democracias escandinavas, Suiza, Austria, Bélgica y algunas otras «pequeñas democracias» pueden ser interpretadas todavía desde una perspectiva dual (con algunas matizaciones). Pero al llegar a la IV República francesa, a Italia o a la República de Weimar, la cosa cambia. Es decir, con un esquema dicotómico no pueden explicarse los casos de pluralismo extremo; mi segunda afirmación, por tanto, es que necesitamos otro modelo.

Quizá la forma más sencilla de ilustrar el esquema que voy a utilizar es clasificar mi terminología con referencia a la siguiente tabla:

TABLA I

## Tipos de sistemas partidistas europeos y criterios de análisis

SISTEMAS DE PARTIDOS	Polos	Polaridad	«Corrientes»
Pluralismo simple.....	Bipolar	Ninguna	Centrípeta
Pluralismo moderado.....	Bipolar	Pequeña	Centrípeta
Pluralismo extremo.....	Multipolar	Polarizada	Centrífuga (probablemente)

Con el término *bipolar* significo que el funcionamiento real del sistema de partidos gira en torno a dos polos (independientemente de que los partidos sean dos, tres o cuatro), ya que en este caso el sistema no tiene «centro» ni polo central. *Multipolar* significa que el sistema gira en torno a más de dos polos, ya que en este caso el sistema tiene, además, «centro».

Lo que importa, sin embargo, no es el número de polos, sino la distancia entre ellos. Cuando las diferencias de opinión se radicalizan, esto es, cuando los polos derecho e izquierdo del sistema político son literalmente «dos polos distantes», diré que el sistema tiene polaridad, o lo que es igual, que nos

(2) Para la tipología general a que me referiré, y para una explicación más amplia del contexto en que se formula, cfr. G. SARTORI: *Parties and Party Systems*, Nueva York, Harper and Row (de próxima aparición).

encontramos frente a un sistema de partidos polarizado. Por si hubiera dudas (3), insisto en que utilizo el término «polarizado» como un indicador de distancia y precisamente para señalar una situación de falta de *consensus* básico (4), en que la distribución de las opiniones cubre la máxima distancia concebible, y que el término no alude necesariamente a una especial intensidad de separación, ya que su intensidad puede decrecer, y la separación, esto es, la distancia entre los polos, permanece: los dos hechos no coinciden necesariamente.

Finalmente, hay que tener en cuenta las tensiones del sistema. Los sistemas bipolares tienden a converger sobre el centro, y en consecuencia, son *centrípetos*; los sistemas multipolares polarizados tienden a ser *centrífugos*: tienen un polo central, pero no centralidad ni fuerza centrípeta. Si un sistema, además de carecer de centralidad, muestra una tendencia centrífuga —esto es, un proceso de mayor radicalización aún—, entonces podemos decir que la polarización prevalece sobre la despolarización. Cuando la fuerza del sistema es centrípeta nos encontramos ante políticas moderadas, mientras que una política inmoderada o extremista refleja la prevalencia de fuerzas centrífugas.

En una palabra, analizaré los sistemas de partidos a partir del número de polos, la distancia entre ellos y las tendencias centrípetas o centrífugas que resultan de sus interacciones. Así, «bipolar» y «multipolar» indican cuántos son los ejes del sistema; «polaridad» y «polarizado» se emplean como indicadores de gran distancia, y «polarización» y «despolarización» se definen dinámicamente para señalar un proceso centrífugo hacia la ruptura del *consensus* básico y viceversa, un proceso centrípeto hacia la reunificación del *consensus* básico. De acuerdo con esta terminología, el pluralismo simple, por ejemplo, el tipo de bipartidismo inglés, es bipolar y no polarizado; el pluralismo moderado, o sea los sistemas que operan sobre una base de tres o cuatro partidos, son también bipolares y centrípetos (5), mientras que el

---

(3) En el sentido utilizado —mal utilizado, diría yo— por DUVERGER, ya que él emplea «polarización» con el sólo significado de «bi-polar» (Cfr. *Les Partis politiques*, op. cit., pág. 279). Ordinariamente «polaridad» y «polarizado» expresan la idea de dos cosas simétricamente opuestas o de cualidades contrarias, es decir, implican o una gran distancia o una fuerte oposición. Y esas son precisamente las propiedades que no poseen los sistemas bipartidistas, que son bipolares, pero no polarizados.

(4) *Consensus* básico no es el que se produce a nivel del Gobierno (o de las autoridades), sino el acuerdo acerca de las orientaciones básicas —especialmente, valores y actitudes— al nivel del régimen y/o de la comunidad política. Cfr. D. EASTON y R. D. FISS; «Youth and the Political System», en *Culture and Social Character*, Lipset and Lowenthal (eds.), Glencoe, The Free Press, 1961, págs. 229-237.

(5) Quede claro que el número de partidos no puede considerarse en bruto; neces

pluralismo extremo es multipolar, polarizado y probablemente centrifugo.

Mi sugerencia básica es, pues, que la tradicional distinción entre sistemas bipartidistas y multipartidistas podría ser actualmente sustituida por una diferenciación, orientada sobre el modelo propuesto entre sistemas bipolares y multipolares, que, en primer lugar, explica la posición (relativa) y el tipo de interacción entre los partidos (con independencia del número de éstos), y en segundo lugar, acaba con la indiferenciada categoría de los sistemas multipartidistas. Mi especial interés por los sistemas polarizados se explica por la sencilla razón de que mientras el funcionamiento de los sistemas de pluralismo simple y moderado es conocido perfectamente bien, se sabe realmente muy poco acerca de los mecanismos del sistema extremo y multipolar por carecer todavía de un esquema satisfactorio.

Será necesario partir de un ejemplo concreto, y a este propósito el actual sistema político italiano merece especial consideración. No sólo es menos familiar que los ejemplos citados comúnmente —Francia y la República de Weimar—, sino que, además, es un ejemplo más puro y significativo en la medida en que la experiencia italiana no ha sido perturbada por la intervención de variables externas o excepcionales (6).

## II

### EL MODELO ITALIANO

La calificación de la Italia de nuestros días como un sistema multipolar polarizado puede entenderse fácilmente contemplando la tabla II. Los partidos importantes (incluyendo el muy reducido, pero muy influyente Parti-

---

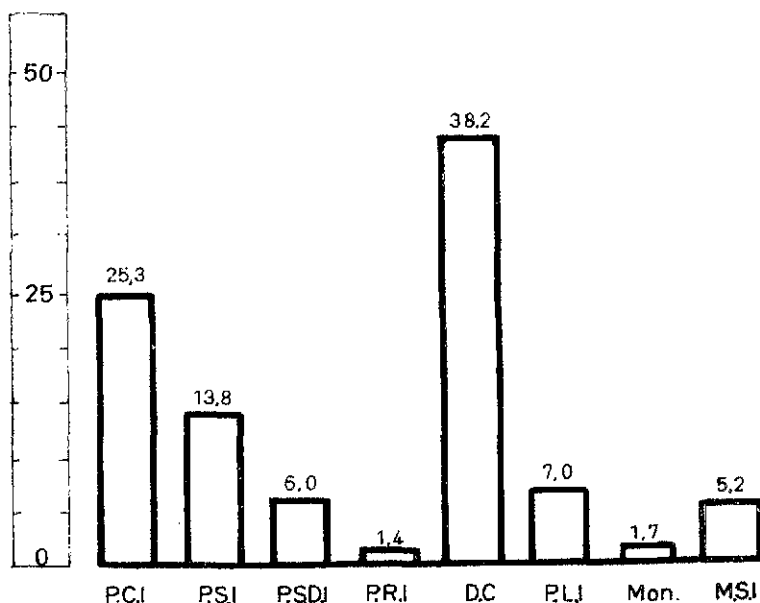
sita ser interpretado. Un sistema de partidos no adquiere propiedades diferentes por el simple hecho de que un grupo disidente de un partido consiga ganar unos cuantos escaños, ni por la existencia de reducidos partidos marginales que no desempeñan ningún papel de importancia. Así, por ejemplo, considero que Suecia, Noruega, Dinamarca y Suiza encajan en el modelo del pluralismo moderado, junto con Alemania Occidental, Bélgica y Austria. Es cierto que en los países del primer grupo hay cinco o seis partidos representados en las Cámaras; sin embargo, en ninguno de esos países hay muestra de polarización significativa, ni hay partido antisistema, y el funcionamiento real del sistema político sigue basándose en un alineamiento bipolar de los tres o cuatro partidos.

(6) Tal como la crisis francesa de descolonización y la crisis germana de desempleo. En relación con esta última, cfr. la interpretación de K. D. BRACHER: *Die Auflösung der Weimarer Republik; Eine Studie zum Problem des Machtverfalls in der Demokratie*, Stuttgart, Ring-Verlag, 1957.

do Republicano) que han concurrido a las elecciones generales de 1948 a 1963 —durante cuatro legislaturas— son ocho: 1) Partido Comunista (P. C. I.), 2) Socialista (P. S. I.), 3) Social-Demócrata (P. S. D. I.), 4) Republicano (P. R. I.), 5) Demócrata-Cristiano (D. C.), 6) Liberal (P. L. I.), 7) Monárquico. 8) Neo-

TABLA II

Porcentajes por partido del total de votos expresados en las elecciones de 1963 a la Cámara de Diputados



Fascista (M. S. I.) (7). La tabla muestra el apoyo electoral que obtuvieron en la elección general de abril de 1963 con referencia a la Cámara de Diputados. (Las cifras de la Cámara Alta son muy similares.)

El mismo número de partidos presente a lo largo de todo ese período indica que estamos muy lejos del umbral de los sistemas bipolares y dentro ya del ámbito de los multipolares; y la polaridad del espectro, con un 25 por 100 de votos comunistas en la extrema izquierda y un partido fascista en la extrema derecha es evidente por sí mismo. El espectro muestra una

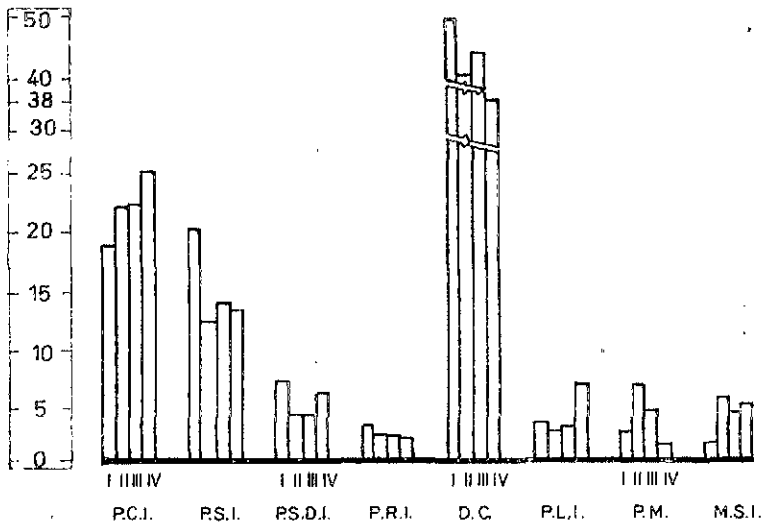
(7) El número total de partidos presente en las elecciones generales de 1963 fué veintiséis.

distribución sumamente dispersa y cubre -- en términos de divergencias políticas -- toda la distancia posible.

La siguiente cuestión a tratar será: ¿Qué sucede con la polarización? Es decir, ¿han prevalecido a lo largo del tiempo las fuerzas centrífugas sobre

TABLA III

Tendencias electorales 1948-1963 (porcentajes de votos obtenidos por cada uno de los principales partidos en cuatro elecciones a la Cámara de Diputados)



Los números romanos indican las legislaturas: Primera legislatura, 1948-53; segunda legislatura, 1953-58; tercera legislatura, 1958-63; cuarta legislatura, 1963. Los porcentajes de cada partido en las cuatro elecciones generales han sido: P. C. I.: 19,0 (1948); 22,6; 22,7; 25,3. P. S. I.: 20,7 (1948); 12,8; 14,3; 13,8. P. S. D. I.: 7,1; 4,5; 4,5; 6,0. P. R. I.: 2,5; 1,6; 1,4; 1,4. D. C.: 48,5; 40,1; 42,4; 38,2. P. L. I.: 3,8; 3,0; 3,5; 7,0. Monárquicos: 2,8; 6,9; 4,9; 1,7. M. S. I.: 2,0; 5,8; 4,8; 5,2. Los porcentajes iniciales de los partidos Comunista y Socialista se refieren a 1948 (las elecciones a la Asamblea Constituyente), ya que en 1948 los dos partidos presentaron una lista común de «frente popular».

las centrípetas? Como muestra la tabla III, durante los quince años, si alguna evolución han experimentado las tendencias centrífugas, ha sido en el sentido de reforzarse. Ha habido, sobre todo, un desplazamiento general hacia la izquierda, pero los rasgos más salientes son, en primer lugar, y sobre todo, una tendencia de debilitación del centro (el partido demócrata-cristiano ha perdido entre 1948-1963 un 10 por 100); en segundo lugar, el persis-

tente crecimiento del partido comunista (aparentemente a expensas de los socialistas de Nenni); en tercer lugar, en el polo del otro extremo, o sea en el de polarización sobre la derecha, el M. S. I. aparece claramente estabilizado. Como estas tendencias no están suficientemente neutralizadas por los progresos realizados en 1963 por la izquierda moderada (social-demócratas) y la derecha moderada (liberales), tenemos que concluir que —a pesar del alto grado de polaridad existente— el caso italiano ha sido más de polarización que de despolarización (8); conclusión confirmada por el hecho de que incluso los partidos situados en el área central del espectro han mostrado una tendencia centrífuga.

Dejando así dibujado el cuadro general, veamos ahora los detalles más significativos, empezando por analizar los elementos de diferenciación. En Italia, las diferencias étnicas y regionales carecen de relevancia en la elaboración de la política a nivel nacional. Solamente hay dos diminutos partidos de carácter étnico-regional: el *Sudtiroler Volkspartei*, que elige tres diputados de lengua alemana en el Alto Adigio, y la *Union Valdostaine*, que nombra un diputado en el valle de Aosta. Unos partidos son fuertes en el Norte y otros en el Sur, pero el único partido de clara significación regional (los monárquicos, partido típicamente sureño) se halla en proceso de desintegración.

Tampoco hay, como por ejemplo en Holanda, conflictos entre diferentes religiones: los italianos son católicos. Hay, sin embargo, una separación entre Iglesia y Estado, y quizá, el problema del lugar reservado a la Iglesia dentro de la sociedad sea, en Italia, más agudo que en ningún otro país occidental: Se califica a la D. C. como el «partido de los curas» y se bloquean —y derriban— las coaliciones gubernamentales, igual que en Francia, con ocasión del problema tradicional de las subvenciones a la enseñanza privada (que se identifica, en realidad, con la enseñanza de la Iglesia). Sin embargo, la comparación con Francia, a este respecto, no puede llevarse demasiado lejos. Existen, en verdad, diferencias básicas: El M. R. P. francés no es el partido conductor del sistema; el partido católico francés es menos clerical que su equivalente italiano, y, finalmente, el Vaticano no está en París, sino en Roma.

En consecuencia, el caso italiano no puede entenderse en términos de clericalismo abstracto o de principios. Este es un aspecto marginal. Lo que de

(8) Me referiré a los desarrollos subsecuentes a las elecciones de 1963, solamente de pasada, ya que lo que me interesa son las tendencias y es todavía pronto para predecir el resultado final de la «apertura a la izquierda» y sus influencias sobre las próximas elecciones generales.

verdad cuenta es el hecho muy concreto de que los italianos han sido gobernados desde 1948 por un partido católico mayoritario (9) que recibe un evidente apoyo electoral del clero, que no se atrevería a desafiar un reto del Vaticano, y que permite una serie de interferencias eclesiásticas diarias en todos los niveles. Es así como la opresiva y exasperante presencia de la D. C. en la vida diaria produce, como reacción, una diferenciación muy clara en cuanto a la orientación política de católicos y laicos, diferenciación que se refleja muy particularmente en el proceso de reclutamiento de los dirigentes y explica muchas de las complicaciones que paralizan el funcionamiento del sistema de partidos.

La primera consecuencia de este estado de cosas es que la D. C. consigue un amplio apoyo electoral, pero recluta un muy pobre e inadecuado liderazgo. La D. C. tiene más puestos que personal competente para cubrirlos. Sus bases de reclutamiento son realmente estrechas (10), ya que se nutre sólo de elementos no seculares o, en todo caso, de los elementos menos seculares de la sociedad y, por otra parte, de ciertos oportunistas dispuestos a sacar partido a su celo religioso. Así una amplia mayoría de intelectuales y de *élites* políticas potenciales o se ven opuestos serena y radicalmente al régimen católico (y eventualmente impulsados a las filas del partido comunista), o son totalmente desaprovechados.

La segunda consecuencia desafortunada del predominio de un partido confesional es que el alineamiento de los partidos italianos duplica las versiones (confesional y laica) de plataformas políticas esencialmente idénticas. La D. C. une en un sentido, puesto que intenta englobar, con un llama-

(9) Señalemos que mientras la D. C. es un partido dominante el sistema de partidos italiano no participa de esa misma cualidad. (Véase mi *Parties and Party System*, cit.). El único sistema de esas características en Europa ha sido, hasta 1965, Noruega.

(10) La vía principal es la Acción Católica. (Por ejemplo, el 85 por 100 de los parlamentarios D. C. proceden de organizaciones religiosas, fundamentalmente la A. C. I. y/o la F. U. C. I. (Federación de Universitarios Católicos Italianos) Cfr. G. SARTORI (Ed.): *Il Parlamento Italiano 1946-1963*, Nápoles, E. S. I., 1963, pág. 104. En cuanto a los defectos, véase G. POGGI: *Il Clero di Riserva*, Milán, Feltrinelli, 1964, *passim*, cuyas conclusiones sobre los serios inconvenientes del riguroso control clerical sobre los militantes católicos laicos son implícitamente aplicables al liderazgo de la D. C. Para las relaciones de la Acción Católica con el legislativo y la burocracia italiana, vid. J. LA PALOMBARA: *Interests Groups in Italian Politics*, Princeton University Press, 1964, Chs. VII-IX. El capítulo final de este libro fué publicado por la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS en su número 132 (noviembre-diciembre 1963), páginas 15-43.



miento múltiple, una izquierda, un centro y una derecha; pero, en otro sentido, disgrega, ya que a su ala derecha se opone una derecha laica, y a su ala izquierda se opone igualmente una izquierda secularizada. En último análisis, la D. C. se nos muestra como una desdichada mescolanza de polivalencia política y estrechez mental religiosa, combinando de este modo ambos inconvenientes. Los posibles beneficios que pudiera obtener la Democracia Cristiana, gracias a su flexibilidad, se ven frustrados por su rigidez confesional, y el resultado final es que la D. C. complica más que simplifica el sistema de partidos.

Si el partido D. C. es el polo principal del sistema partidista italiano, el otro polo decisivo es el partido comunista (P. C. I.). La fuerza del partido comunista italiano se pone de manifiesto no solamente a través de las cifras, que lo sitúan en segunda posición, con un cuarto del total de votos, sino también por el hecho de que el P. C. I. encuentra un cierto apoyo entre los intelectuales, atrae a las «élites» políticas secularizadas y controla el mayor de los Sindicatos (C. G. I. L.). Por último, el control comunista sobre sus vecinos socialistas (P. S. I.) sigue siendo fuerte, constituyendo este hecho un dato diferenciador más del caso italiano respecto del francés. Las generalizaciones socio-económicas, más bien obvias, que tratan de explicar el éxito comunista en países como Italia pierden gran parte de su valor si se analizan adecuadamente los datos. Los trabajadores en general pueden sentirse inclinados a votar comunista, pero nos encontramos con que en algunos casos esto es sólo cierto para los trabajadores de más bajos salarios, mientras que en otros el voto comunista proviene de los trabajadores mejor pagados. En las regiones de elevada renta, la concurrencia comunista es alta, a veces, y a veces, baja. En ocasiones, un rápido incremento del nivel de vida acaba con la fidelidad comunista; pero en otros casos no le afecta lo más mínimo. Además, el comportamiento electoral en las áreas rurales desafía las explicaciones económicas. En mi opinión, el tremendo esfuerzo de investigación socio-económica que estamos haciendo es, en cierto modo, un despilfarro, porque infravaloramos una variable fundamental; a saber: el encuadramiento orgánico y la saturación cultural que puede producir una red comunista. La ideología marxista es en sí misma un formidable freno para la comunicación, ya que su primer dogma afirma precisamente que toda información externa es falsa, orientada en sentido capitalista y falsificada por los intereses burgueses de clase. Así, una persistente orientación comunista se relaciona estrechamente con la capacidad de la red orgánica del partido para producir, mediante manipulaciones, el aislamiento cultural de ciertos grupos sociales en ciertas áreas. Esta es, en realidad, la clave para entender el éxito del proselitismo comu-

nista. Nuestros datos socio-económicos no se ajustan a ningún esquema coherente porque carecemos de un mapa que nos muestre gráficamente la presencia física de una red comunista. Pero los datos encajarían perfectamente, creo yo, si hallásemos algún índice de la presión ejercida por la organización, y en consecuencia, de la impermeabilidad cultural e ideológica que comporta (11).

Difícilmente, por ejemplo, puede uno explicar el éxito del P. C. I. si se olvida que una red organizada requiere dinero y que el presupuesto del partido comunista italiano puede suministrarlo. Los gastos comunistas en Italia se estiman entre un mínimo de 12.000 millones y un máximo de 30.000 millones de liras al año (12). Me inclino a creer que la segunda cifra está más cerca de la realidad que la primera (13); pero digamos, a modo de compromiso, que el P. C. I. puede contar con 20.000 millones.

(11) Por supuesto, la variable organizacional sirve para explicar la magnitud y la duración del éxito comunista, no su existencia. En cuanto a otras variables, ver el penetrante análisis de ERIK ALLARDT sobre el comunismo finlandés (que plantea interrogantes de muy difícil encaje) en ALLARDT y LITTONEN (Eds.): *Clearings, Ideologies and Party Systems*, Helsinki, The Academic Bookstore, 1964, págs. 78 y sigs. y 57 y sigs. Ver también ALLARDT: «Social Sources of Finnish Communism: Traditional and Emerging Radicalism», en *International Journal of Comparative Sociology*, vol. 1, 1964, I, págs. 47-70.

(12) La primera cifra es aceptada por STEFANO PASSIGLI: «Comparative Political Finance: Italy», en *Journal of Politics*, vol. 3, 1963, págs. 721-723. Un estudio más analítico de las finanzas del P. C. I. se encuentra, sin embargo, en la revista *Il Borghese*, suplemento al número 49, diciembre 1961, cuya estimación se eleva 13.500 millones de liras. La segunda cifra ha sido presentada por Seniga (alto dirigente comunista), y es también la que señala LUIGI BARZINI (Jr.): *I Comunisti Non Hanno Vinto*, Milán, Mondadori, 1955, págs. 59-65.

(13) La estimulación de los 12.000-13.000 millones de liras se ha sacado de un examen del gasto del P. C. I., en tanto que la estimación de los 30.000 millones se ha deducido del examen de los ingresos del P. C. I., es decir, por referencia a los muy amplios negocios secundarios del P. C. I. (tales como las compañías de exportación-importación que monopolizan las transacciones con el Este, y las «Sociedades Cooperativas»). Para dar un ejemplo elocuente, según cifras oficiales, en 1958, la «Federazione Reggiana delle Cooperative» (comunista) tenía, en la ciudad de Reggio Emilia, dieciséis mil empleados trabajando con un capital de 12.000 millones de liras y llegando las transacciones a los 32.000 millones de liras. Y la red general de Sociedades Cooperativas declaró en 1962 un volumen de negocios de más 230.000 millones de liras, más de 370 millones de dólares. (Cfr. la Tabla 3 de la declaración presentada al Congreso de 1962 de la «Liga delle Cooperative»). Precisamente desde esta última perspectiva BARZINI dice que «incluso los comunistas están preparados para admitir que el coste comercial de todas sus actividades pueden alcanzar fácilmente los 20.000-25.000 millones de liras por año» (op. cit., pág. 59).

de liras aproximadamente (algo menos de 33 millones de dólares) (14). De cualquier manera la cantidad es fabulosa, especialmente si se considera que, según las estimaciones usuales, la D. C. no consigue recolectar en los períodos interelectorales más que la mitad reunida por el P. C. I., y que, en comparación, todos los demás partidos están sin céntimo. En lo que se refiere a la necesidad de material humano impuesta por la existencia de una maquinaria organizada se ha estimado recientemente que de los 20.000-21.000 empleados de partidos y políticos profesionales que, en cifras aproximadas, operan en Italia, más de la mitad, 12.000 exactamente, pertenecen al partido comunista (15). Al referirnos a esta gráfica, y no menos impresionante, evidencia que indica que el P. C. I. tiene más o menos el mismo poder que los otros siete partidos juntos (tanto en el terreno financiero (16) como en el de los miembros activos), resulta sorprendente que nadie haya pensado en un mapa de su organización como instrumento básico de investigación.

La hipótesis que subraya la estructura orgánica del partido parece estar refutada con el hecho de que, si es cierto que el P. C. I. ha ido ganando votos constantemente, también lo es que constantemente ha ido perdiendo miembros (17). Sin embargo, si se recuerda la naturaleza dual de toda or-

(14) Esta es también la reciente estimación de un excomunista, que escribe que «según mis fuentes directas, el presupuesto (del P. C. I.) alcanza alrededor de los 20.000 millones». (G. AVERADI: «La Machina dei Partiti», en *Critica d'oggi*, vol. 7-8, 1962, pág. 21.)

(15) MARCO CESARINI: *L'Uomo Politico*, Florencia, Vallecchi, 1963, págs. 29-31. Según datos oficiales del P. C. I. en el IX Congreso en 1960, las 113 Federaciones (más la oficina central de Roma) tienen alrededor de seis mil funcionarios y el número de militantes que ostentan puestos del partido a nivel local oscila entre treinta y tres mil y cincuenta y cinco mil (cfr. *Tempi Moderni*, vol. I, 1960, págs. 3-42).

(16) Aún cuando las cifras son realmente discutibles, la afirmación de que el P. C. I. se equipara a todos los demás partidos juntos, adquiere más sentido si se tiene en cuenta que en tanto que los líderes P. C. I. gastan realmente el dinero en el partido, los líderes de los demás partidos son muy propensos a gastar (y despilfarrar) sus fondos en luchas internas.

(17) Según los datos oficiales más recientes del P. C. I. (cfr. BERLINGER, en *Critica Marxista*, V-VI, 1943) durante los últimos diez años, de 1954 a 1963, el número de miembros ha bajado de 2.145.000 a 1.615.000, y los afiliados jóvenes («Federazione Giovanile») han bajado de 430.000 a 172.000, con una pérdida total de 800.000 miembros. Así, la razón entre votantes y miembros fué 2:8 en 1953, 3:6 en 1958 y 4:8 en 1963. Por el contrario, la tendencia observada en la Democracia Cristiana ha sido aumento de miembros y pérdida de votantes (la razón entre miembros y votantes en 1963 fué de 7:3). Además, no parece existir correlación en las circunscripciones entre el número de miembros y el resultado electoral (cfr. *Tempi Moderni*, vol. 13, 1963, págs. 99-105). En consecuencia, aunque por diferentes razones, los datos del

ganización comunista —partidos de «élites» sustentados en grandes masas de seguidores— y la distinción entre «partido» y «movimiento», apenas sorprende semejante desarrollo y no hay contradicción en el hecho de que un partido comunista tenga menos miembros *en cuanto partido* y más votos *en cuanto movimiento*. Por lo tanto, no cabe esperar que a una pérdida de miembros del P. C. corresponda una pérdida de votos siempre que el partido conserve fuerza suficiente —esto es, suficientes miembros activos— para mantener en marcha el movimiento.

Añadamos a lo anterior que el P. C. I. es el partido que más personas coloca en el país en puestos de carácter político de nivel inferior al nacional; está sólidamente instalado en el Poder en 1.200 Municipios, incluyendo muchas grandes ciudades (18); en este sentido, difícilmente puede decirse que sea un partido condenado a esterilizarse en la oposición. Por el contrario, posee el grupo mejor formado de administradores civiles del país, y podría añadirse que todo el poder necesario por debajo del umbral en que el poder corrompe. Finalmente, siendo un partido muy rico, con negocios muy amplios y de muy diversa índole y controlando el mayor número de los Sindicatos, resulta ser el partido obrero italiano de clientela o patronazgo más eficiente. Y en ambos sentidos, como empresarios y como administradores civiles, los comunistas son eficaces, realistas y solventes (19).

Llegamos así a encontrarnos con una incómoda paradoja: el partido comunista podría desempeñar a la perfección el papel de oposición, si fuera oposición, esto es, si pudiera considerársele como solución gubernamental de recambio. Pero puesto que el P. C. I. en el Poder trataría de reemplazar, tanto al sistema como a las personas, el país se ve privado de sus mejores «élites» potenciales —que caen bajo el polo de atracción comunista— y no puede beneficiarse del mecanismo de la alternancia en el Poder. Por ambas causas el funcionamiento del sistema se ve, en gran medida, paralizado.

---

P. C. I. y de la D. C. parecen indicar que la simple pertenencia al partido no constituye una variable relevante.

(18) En las elecciones locales de 1960, en las comunas de más de 10.000 habitantes, el P. C. I. eligió 4.867 concejales (frente a los 13.433 elegidos por todos los demás partidos). Cfr. A. SPREAFICO y J. LA PALOMBARA (Eds.): *Elezioni e Comportamento Politico in Italia*, Milán, Comunità, 1963, págs. 956-958.

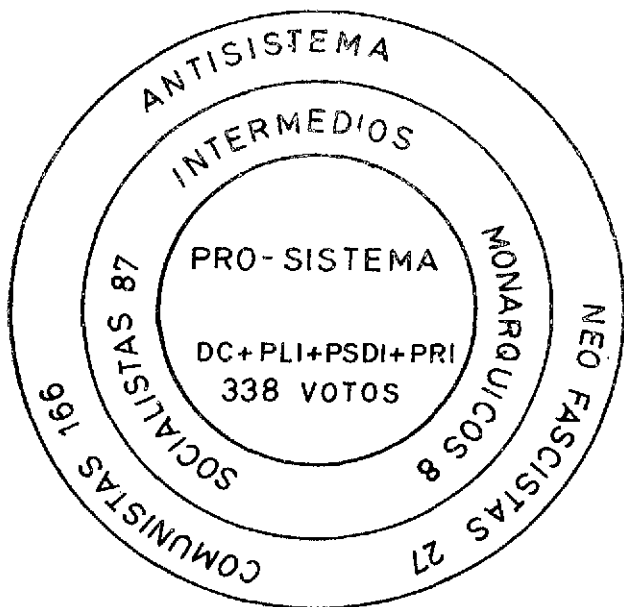
(19) Para más información, véase G. BRAGA: *Il comunismo tra gli italiani*, Milán, Comunità, 1956, que presenta varios mapas interesantes; y G. GALLI: *Storia del Partito Comunista Italiano*, 2.<sup>a</sup> edic., Milán, Schwarz, 1959, que es una valiosa introducción histórica.

*Las complicaciones del sistema*

Puesto que la lógica de base que orienta a los líderes de la política italiana les lleva a mantener el sistema en una situación en que su misma supervivencia está en juego —como muestran claramente los márgenes elec-

**TABLA IV**

El cerco del sistema político italiano



torales—, parece conveniente fijarse una imagen de lo que hemos llamado «defensa del sistema», y consecuentemente, alinear el espectro partidista, clasificando a los partidos italianos en tres grupos: partidos «pro-sistema», partidos intermedios (a mitad de camino entre los defensores y los negadores del sistema) y partido «anti-sistema». Esta clasificación puede representarse gráficamente por tres círculos concéntricos, como se ve en la Tabla IV.

El círculo interior representa la «ciudadela sitiada», esto es, los cuatro partidos encargados de la salvaguardia del régimen D. C., liberales (P. L. I.), social-demócratas (P. S. D. I.), republicanos (P. R. I.), que obtuvieron en la

Cámara Baja de 1963 269, 39, 33 y seis escaños, respectivamente, o sea un total de 338. El círculo intermedio representa a los partidos intermedios, desgarrados en los últimos quince años entre la necesidad de ayudar a sobrevivir al sistema y la necesidad de competir con los partidos extremistas: los socialistas (P. S. I.) y los monárquicos. Llamáramos a esta posición —de acuerdo con los últimos desarrollos— «débil aceptación» o «apoyo condicionado». El círculo exterior muestra la postura de quienes niegan el sistema, esto es, los partidos anti-sistema: comunistas y neo-fascistas (20).

Teniendo en cuenta que el número total de miembros de la Cámara Baja es de 630, en caso de una coalición de los partidos pro-sistema se obtendría una mayoría de 23 votos. Sin embargo, tal coalición —que existió en las legislaturas precedentes— parece normalmente improbable, porque incluso el grupo pro-sistema se ha desarrollado en una dirección centrífuga. A pesar del estado de sitio y de su lógica autodefensa, la atracción externa ha prevalecido sobre la fuerza centrípeta y la polarización izquierda-derecha se ha visto así intensificada dentro del mismo grupo pro-sistema (21).

Si la situación de sitio se combina con los «cleavages» a que me refería antes, el cuadro completo de las complicaciones del sistema político italiano vendría a configurarse como se representa en la Tabla V (22), en la cual la enorme complejidad del modelo se pone claramente de manifiesto mediante el corte transversal de los cuatro elementos diferenciadores superpuestos: la separación entre los cuatro partidos pro-sistema y los partidos intermedios, la diferenciación entre éstos y los partidos anti-sistema, la tensión derecha-izquierda y la tensión laicismo-confesionalismo. De los dos últimos, el conflicto derecha-izquierda es el más importante no porque el religioso haya perdido fuerza, sino porque el otro se ha agudizado. La Tabla V nos ofrece un modelo verdaderamente confuso y complicado. Teóricamente, y siguiendo las líneas de «cleavage», pueden analizarse cinco posibilidades: 1.<sup>a</sup> Un alineamiento centro-izquierda (D. C., republicanos, social-demócratas, socia-

(20) Ciertamente la asimilación del P. S. I. y los monárquicos es un tanto arbitraria. De hecho los monárquicos han estado siempre más disponibles que los socialistas; pero cuanto más se han aproximado a aceptar el sistema, menos aceptables al sistema se han hecho. Y lo mismo es válido respecto de la asimilación del M. S. I. y los comunistas: cuanto aquéllos más han aceptado apoyar el sistema, menos ha podido ningún Gobierno aceptar su apoyo.

(21) Que la escisión ideológica interna constituye el principal obstáculo se confirma por el hecho de que la mayoría de veintitrés votos lograda en 1963 es todavía una mayoría superior a las que servían de apoyo a las coaliciones del centro en la legislatura de 1953 (cinco votos escasos) y en la de 1958 (veinte votos).

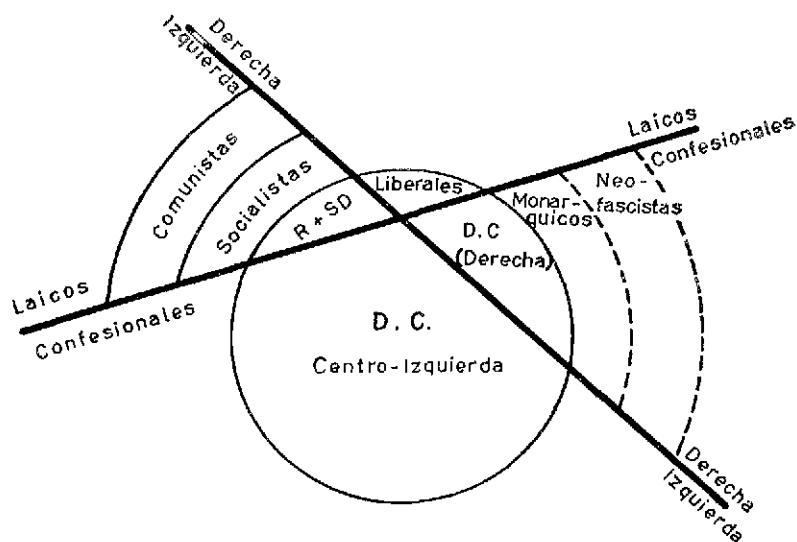
(22) La Tabla V no es más que una sección de los círculos dibujados en la Tabla IV arreglada, o dividida, por dos ulteriores líneas de separación.

listas). 2.<sup>a</sup> Un alineamiento centro-derecha (D. C., liberales, monárquicos, neo-fascistas). 3.<sup>a</sup> Una coalición centro, esto es, la línea «de defensa del sistema». 4.<sup>a</sup> Un frente laico (liberales, republicanos, social-demócratas, socialistas). 5.<sup>a</sup> Una mayoría católica (D. C., monárquicos, neo-fascistas).

Sin embargo, la posibilidad cuarta —el frente laico— no tendría ma-

TARLA V

Cerco y «cleavages»



yoría (a no ser que aceptase el apoyo externo de los comunistas), y es impensable si se tiene en cuenta la intensidad del conflicto derecha-izquierda, entre los liberales, que son un partido conservador, y los socialistas. Tampoco la posibilidad quinta parece probable, y no conseguiría mayoría en el Parlamento actual.

La primera posibilidad, coalición de centro-izquierda, es la «nueva experiencia» iniciada en los años sesenta. Pero pese a gozar del apoyo de una adecuada mayoría, es un experimento difícil por tres razones: la coalición divide a la D. C. (el ala derecha del partido la sigue con gran repugnancia), la coalición está minada por el conflicto confesional y se encuentra debilitada por la necesidad de confiar en un partido, el P. S. I., que sólo acepta el sistema con reservas. La posibilidad segunda, una alternativa de centro-derecha, resultaría, sin embargo, mucho peor: dividiría a la D. C. aún más

profundamente, estaría también minada en cierta medida por las diferencias confesionales y tendría que aceptar no sólo los votos monárquicos, sino también los neo-fascistas. En cuanto a la posibilidad tercera, la coalición de «defensa del sistema», que fué la fórmula *por excelencia* de los años cincuenta, ya he señalado cómo el conflicto derecha-izquierda se ha intensificado hasta tal punto entre los partidos pro-sistema, que una mayoría surgida de esta coalición aparece hoy como *ultima ratio*. Y no es necesario añadir que el otro elemento de conflicto potencial, la tensión laicismo-confesionalismo, ha dificultado también la existencia de las coaliciones centristas (23).

Las complicaciones que se plantearían a nivel gubernamental no deben distraer nuestra atención de las complicaciones previas, esto es, las que se plantean a nivel de los partidos y dentro de los mismos partidos. Si es de esperar que los partidos, en sistema bipartidista, tengan un problema confuso, una clientela heterogénea y en ocasiones serios problemas de cohesión interna, sería razonable esperar, por el contrario, que, cuando el número de partidos aumenta, la necesidad de contar con partidos multidimensionales disminuya. Sin embargo, no es esto lo que sucede en Italia. La desventaja de tener ocho partidos no se ve compensada por la ventaja de tener partidos claramente homogéneos y unidimensionales; la mayor parte de los partidos italianos son tan polimorfos y están internamente tan fragmentados como aquéllos. No se ha derivado ninguna simplificación de la multiplicación del número de partidos. Con la excepción del partido comunista, en el cual la disciplina y la estructura jerárquica se imponen a las disensiones internas, las divisiones que se observan en el interior de los partidos son intensas y amplias. La D. C. actualmente está muy cerca de ser una confederación de subpartidos, y la mayor parte de los partidos italianos se encuentran tajantemente divididos en un ala izquierda y un ala derecha, con un centro que se esfuerza por mantenerlos juntos a todos (24).

¿A qué se debe este hecho? ¿Por qué, pese a la amplia gama de opciones que proporciona la existencia de ocho partidos —que teóricamente debería ofrecer a cada uno la oportunidad de establecerse confortablemente en una de estas familias—, por qué, digo, cada partido sigue siendo polimórfico y heterogéneo? Por una parte, todos los partidos italianos son más

(23) No he incluido al P. C. I. en estas mayorías porque (al menos hasta el momento de escribir este texto) ningún Gobierno acepta realmente el apoyo comunista como un factor determinante.

(24) No siempre con éxito, ya que las escisiones internas sólo han sido evitadas por el P. C. I., la D. C. y el M. S. I. (siendo dudoso el último caso ya que el partido está prácticamente dividido en dos).



ideológicos que pragmáticos. Por otra, los partidos no pueden vivir dentro de un cuadro exclusivamente ideológico; tienen que comprometerse también en el orden de las decisiones políticas concretas. De ahí que los diferentes miembros del partido puedan adherirse a él, por razones muy poco cercanas entre sí: sea porque se acepta la ideología, aunque no se esté de acuerdo con la orientación política en un momento determinado, sea porque se acepta esta última, sin participar de la ideología. Por lo tanto, el número de partidos no importa, ya que cada partido proporciona amplias oportunidades para las disensiones internas.

Resumiendo las consideraciones anteriores, nos encontramos en Italia con cuatro derechas [el ala derecha de la D. C. (esto es, la derecha religiosa), más los liberales, los monárquicos y los neo-fascistas], así como cinco o seis de izquierdas [una izquierda religiosa en la D. C., una izquierda histórica (los republicanos), más los social-demócratas, los socialistas, los comunistas y ahora el reciente partido de izquierda-socialista P. S. I. U. P.], y un centro flúido, cruzado por varias líneas posibles de divergencias y de *consensus*. En la práctica, esto significa que personas que podrían estar de acuerdo sobre orientaciones políticas concretas se encuentran divididas por su afiliación ideológica o religiosa, mientras, por otro lado, personas que comparten creencias ideológicas o confesionales no coinciden sobre puntos concretos de un programa. El resultado final es un sistema de partidos bizantino e indescifrable abocado a la supercomplicación y confusión. Al menos, ésta es la imagen que el sistema ofrece al elector ordinario. Desde luego, el ciudadano medio no se encuentra en situación de esclarecer este laberinto, y en consecuencia, no podría sorprendernos que semejante estado de cosas conduzca a la frustración y alienación. No me refiere a un tipo de alienación cultural; eso es un legado histórico; lo que quiero decir es que la complejidad del sistema político es en sí mismo un poderoso instrumento de alienación.

Ahora bien: está claro que, aun cuando exista ese legado cultural, los actores actuales tienen una responsabilidad que les es propia. Y puesto que la estructura del sistema partidista italiano tiende a impedir más que a facilitar la integración cívica, hay razones para hablar de una alienación específicamente política que proviene directamente de la naturaleza bizantina de este sistema. Sus complicaciones bastan para explicar la confusión y frustración del ciudadano medio (25).

Esto no significa que haya que culpar exclusivamente a los adminis-

---

(25) Es claro que mi interpretación se separa de la de G. ALMOND y S. VERBA: *The Civic Culture*, Princeton, Princeton University Press, 1963, esp., págs. 402-403. La cuestión general será debatida más adelante, sec. 4.<sup>a</sup>

tradores políticos del sistema. Por supuesto que no. Para decirlo con las felices fórmulas de Weiner y de La Palombara, el mundo político italiano soporta el pesado fardo de varias crisis simultáneas: de «legitimidad», de «participación-integración», de «distribución» y de «secularización» (26). Cuando un partido comunista sobrepasa los 7.750.000 votos, y cuando los partidos inequívocamente leales al sistema consiguen todos juntos un simple 52,7 por 100 del voto total (27), el problema de la legitimidad, esto es, de la aceptación e integración dentro del orden constitucional, está por resolver. Además, el hecho de que el principal partido socialista, el partido socialista italiano, siga adhiriéndose, al menos de modo verbal, a una concepción marxista «maximalista», indica que el país como totalidad no ha superado la crisis de participación ni ha adoptado un análisis realista para resolver la crisis de distribución. Finalmente, todas las tensiones derivadas del conflicto religioso sugieren que la crisis de secularización, y en este sentido, la crisis de modernización, distan mucho de estar resueltas.

El sistema político italiano está, pues, claramente sobrecargado. Sin embargo, esta conclusión, que nos enfrenta con la dificultad real de gobernar la comunidad, plantea el problema, pero no nos dice si está bien o mal gobernada, y especialmente deja por responder totalmente la cuestión de si un sistema de partidos bizantino y supercomplicado, en las circunstancias citadas, resultará inevitable o evitable.

### III

#### LA NATURALEZA DEL PLURALISMO POLARIZADO

##### *Italia, Francia y la República de Weimar*

Aparte el caso de la Italia de nuestros días, Francia y Alemania, en diferentes momentos, han tenido también regímenes pluralistas polarizados. Francia, especialmente bajo la IV República, y Alemania bajo la República

---

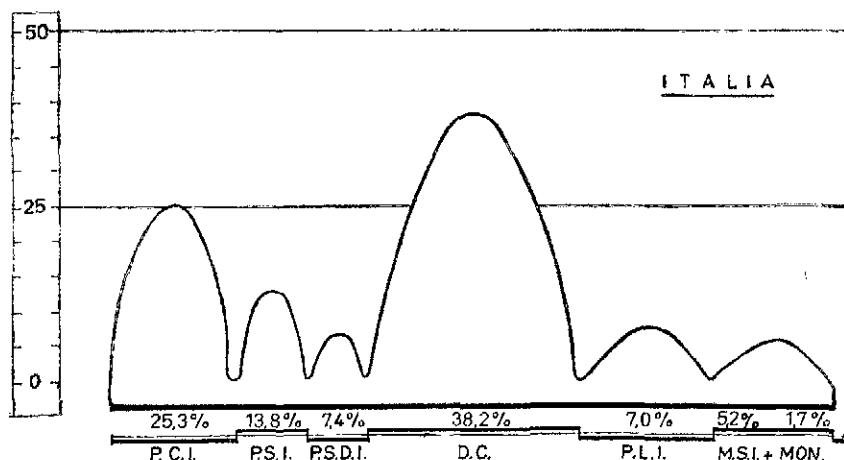
(26) Cfr. el capítulo introductorio al volumen del que este artículo forma parte, así como las pertinentes observaciones generales en el brillante ensayo de DAALDER.

(27) Las cifras se refieren a las elecciones generales de 1963. La situación no ha sido más brillante en anteriores elecciones desde el punto de vista de la «Defensa del Sistema». El porcentaje de votos recogidos por la D. C., P. L. I., P. R. I. y P. S. D. I., fué 49,2 en 1953 y 51,8 en 1958.

de Weimar (28). Que estos tres sistemas corresponden al mismo tipo puede verse —rápida y gráficamente— comparando sus respectivos partidos y la distribución de los votos en tres momentos significativos. Con este fin, la Tabla VI muestra la distribución de los sufragios italianos en 1963; la Ta-

TABLA VI

Distribución de preferencias en las elecciones de 1963



P. C. I. : Comunistas ; P. S. I. : Socialistas ; P. S. D. I. : Social-Demócratas más Republicanos (1,4) ; D. C. : Demócratas-Cristianos ; P. L. I. : Liberales ; M. S. I. : Neo-Fascistas más Monárquicos (1,7).

bla VII, la distribución del electorado francés en el Parlamento de 1956, y la Tabla VIII, la distribución de los votos alemanes en el crítico Reichstag de noviembre de 1932 (29).

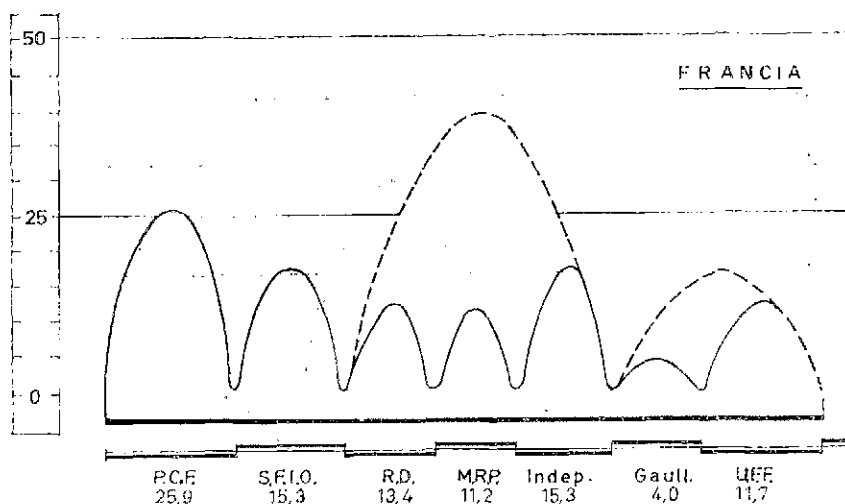
(28) La República Española (1931-36) pudo ser también un relevante ejemplo. Aunque la experiencia española fué demasiado breve y de naturaleza demasiado revolucionaria para ser comparada significativamente con Francia, Italia y Alemania, es importante señalar que las cuatro naciones en cuestión agotan la lista de las grandes naciones europeas; ¿es un problema de dimensión?, ¿es más probable que tenga éxito la democracia en los países pequeños? Argumentaré más adelante, no obstante, que la variable más importante parece ser la dimensión religiosa y la relación entre la Iglesia y la política (cfr. también la nota 40).

(29) Conozco las dificultades metodológicas que comporta el uso de un espacio lineal unidimensional. Cfr. por ejemplo, la crítica del modelo Hotelling-Downs por DONALD E. STOKES: «Spatial models of Party competition», en *American Political Scien-*

Un primer rasgo común a estos tres modelos es que el número de partidos importantes excede con mucho de tres o cuatro (que es el número normal en los casos de pluralismo moderado). Aunque resulte difícil sacar con-

TABLA VII

Distribución de preferencias en las elecciones de 1956



P. C. F. : Comunistas ; S. F. I. O. : Socialistas ; R. D. : Radical Socialistas y Partido Republicano ; M. R. P. : Movimiento Republicano Popular (Católico) ; Indp. : Independientes, Moderados y Agrarios ; gaullistas : primero R. P. F. y luego U. N. R. ; U. F. F. : poujadistas (Unión de Fraternidad Francesa). El emplazamiento de los gaullistas puede ser discutible, pero si se tiene en cuenta que la mayor parte de los votos poujadistas de 1956 provenían del R. P. F. y volvieron al U. N. R. en 1958, parece indiscutible que gaullistas y poujadistas bordearon muy de cerca los movimientos de protesta, y que los electores percibieron más claramente su común actitud antisistema que sus diferencias en cuanto a la política económica o en cuanto al estilo. Conectando estos supuestos, tendríamos una curva acumulada de 1951 a 1958 que mostraría de modo muy significativo la consistencia de 4.000.000 de votos derechistas anti-Cuarta República.

clusiones definitivas partiendo de un criterio numérico, porque puede desorientarnos una situación de atomización partidista, o la existencia de pequeños partidos marginales, sin embargo, me inclino a creer que en los sistemas partidistas maduros que han sobrepasado la fase de atomización se

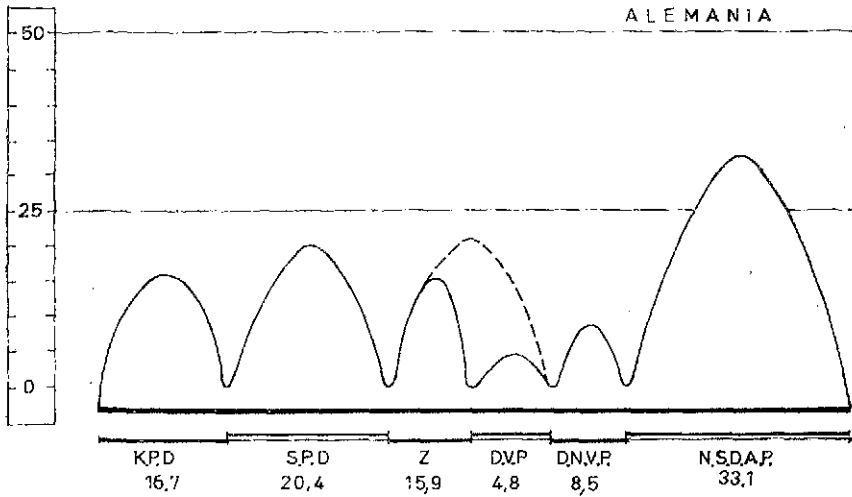
*ce Review*, vol. 57 (junio 1963), págs. 368-377. Sin embargo, puesto que me estoy ocupando de comunidades políticas con un fuerte foco ideológico, recuerdo que el mismo STOCKES admite que en este caso puede utilizarse como representación realista un esquema espacial derecha-izquierda para mostrar la posición de los partidos (páginas 375-76).

requiere la existencia de un mínimo de cinco partidos para producir o para reflejar una sociedad polarizada (30).

Una segunda semejanza: los tres modelos muestran una polarización en los extremos; así, por ejemplo, en los tres aparece una oposición anti-

TABLA VIII

Distribución de preferencias en las elecciones de noviembre de 1932



K. P. D.: Comunistas; S. P. D.: Socialistas; Z.: Zentrum (Centro Católico) más D. D. P., Partido Demócrata Alemán (0,9); D. V. P.: Partido Alemán Popular (Conservadores Moderados) más pequeños partidos (3,0); D. N. V. P.: Partido Nacional Popular Alemán; N. S. D. A. P.: Nazis. El partido nazi consiguió el porcentaje más alto en las elecciones de julio de 1932 (37,3) y subió al 43,9 en las elecciones de marzo de 1933.

sistema a la derecha y a la izquierda. Ciertamente que esta polarización, en el caso del Parlamento de Weimar, es muy fuerte en la derecha; en el italiano, muy fuerte en la izquierda, y más ponderada en ambos extremos, en Francia. Esta diferencia, sin embargo, carece de entidad en la medida en que la «cláusula distancia» se aplica al espectro en su conjunto.

Un tercer elemento común lo hallamos en el hecho de que los tres modelos muestran un amplio área inequívocamente central, a pesar de los ma-

(30) El número crítico está relacionado aparentemente con razones mecánicas en el sentido de que las mismas interacciones de más de cuatro partidos ayudan a explicar un modelo de desarrollo centrífugo. He tratado de mostrarlo en mi *Parties and Party Systems*. La noción de atomización partidista será aclarada más adelante.

tics centro-derecha y centro-izquierda y de otras sutilezas. A este respecto existe, sin embargo, una notable diferencia: que mientras la zona central italiana está prácticamente monopolizada por un solo partido, esas áreas en Alemania y Francia aparecen fragmentadas. Y aunque esta diferencia no altere el hecho de que en cualquier caso debemos referirnos a un modelo triangular y no a la *Gestalt* dualista, no puede negarse que la diferencia entre dos centros, unificado el uno y dividido el otro, puede dar lugar a interpretaciones distintas.

Sea como fuere, digamos simplemente que un sistema político se apoya en el centro, en la medida en que su centro geométrico se encuentra físicamente ocupado. Y lo más importante parece ser que la misma existencia de un centro (en cuanto partido) desfavorece y llega a impedir el centrismo, esto es, las corrientes «moderadas». Esto no significa que bajo determinadas circunstancias un sistema basado en el centro no tenga su utilidad; puede ser, al menos al principio, la única solución posible para que funcione. Sin embargo, a largo plazo, un sistema estructurado sobre el centro da paso a la «circularidad», ya que la existencia y ubicación de un partido de centro es no sólo una consecuencia, sino también, y en la misma medida, una causa de polarización. Como reflejo de una sociedad polarizada, el partido de centro es principalmente un «feed-back» de las corrientes centrífugas que predominan en el sistema. Como factor causal es precisamente la existencia de un partido centrista lo que nutre al sistema de tensiones centrífugas, como veremos más adelante.

#### *Las características de los sistemas multipolares*

Afirma Duverger que «en política no existe el centro: puede muy bien haber un partido de centro, pero no hay ni tendencias ni doctrinas centristas» (31). Esta afirmación confunde los términos del problema. Una «doctrina» no es simplemente una tendencia o un estado de opinión, ya que el término doctrina se aplica a cierto tipo de teorización. Ahora bien: ya que parece inútil discutir acerca de la ubicación espacial del pensamiento —y en consecuencia, discutir qué es lo que hace a una doctrina ser «doctrina de centro»—, es lícito limitarse simplemente a analizar el problema de lo que sea una opinión o una tendencia. A juicio del intérprete, esto constituye un verdadero problema, ya que es difícil decidir lo que significa una opinión de centro. Podría entenderse como opinión moderada, madura y reflexiva

(31) *Les partis politiques*, op. cit., pág. 245.

que rechaza la simplicidad de los extremismos; como equivalente de indiferentismo, como la opinión de aquellos que carecen de opinión. O como el cero resultante de la suma algebraica de las contradictorias y multidimensionales opiniones. Probablemente una opinión de centro se nutre de todos estos elementos (32). En cualquier caso, y sea cualquiera la interpretación que hagamos de las opiniones centristas, lo que está claro es que la afirmación de Duverger debe entenderse a la inversa. En política existe siempre una opinión o tendencia de centro; lo que puede no existir es un partido de centro.

Así, pues, el primer rasgo distintivo del pluralismo extremo es la ubicación centralista de un partido o grupo de partidos. Lo que importa no es el nombre ni la doctrina (sea lo que fuere una doctrina centrista), sino la posición. Por ejemplo, un partido puede considerar provechoso ser considerado de centro sin tener una posición de centro. O, por el contrario, un partido situado en el centro puede desear modificar su posición y ser considerado, por ejemplo, un partido de izquierdas, continuando, no obstante, en el centro. Puesto que el centro lo es por referencia a su derecha y a su izquierda, si los otros partidos no aceptan la suplantación y se desplazan en la misma medida y en la misma dirección, el espectro como conjunto se desplazará hacia la izquierda, pero el partido de centro no conseguirá modificar su posición.

Una segunda característica distintiva de este tipo de sistemas: la estructura de base centrista afecta a la mecánica del turno gubernamental. Actualmente «turno» es una expresión demasiado imprecisa, ya que conocemos tres posibles tipos de «turno». En un sistema bipartidista se *alternan los partidos* (o, en otro caso, el sistema tiende a convertirse a largo plazo en sistema de partido predominante). En un sistema multipartidista moderado frecuentemente se *alternan las coaliciones*, es decir, estamos ante una modalidad de alternancia más limitada, ya que ciertos partidos se turnan, mientras que otros cambian simplemente de copartícipes en el Poder. Sin embargo, todos los partidos tienen la posibilidad de llegar a entrar en el Gobierno. En los sistemas de multipartidismo extremo con un partido centrista mayoritario no encontramos bajo ningún concepto turno gubernamental; encontramos solamente una especie de *turno periférico* limitado a alguno de los partidos más pequeños y no extensible a todos los partidos. En lo que se refiere al partido mayoritario del centro no hay turno; el partido gober-

(32) La tesis de DUVERGER de que el centro es una «superposición de dualismos» (loc. cit., pág. 245), una «falca de coincidencias entre categorías de oposiciones dualistas» (pág. 22), puede indicar bien una de esas *inputs*. Se trata aquí de un ejemplo, más de su perspectiva dualista.

nará indefinidamente. Y tampoco hay turno para los partidos extremos; se espera que no lleguen al Gobierno (mientras subsista el régimen).

Este tipo de acceso limitado y periférico al Gobierno ayuda a explicar una tercera nota característica del pluralismo extremo: el alcance y desarrollo de una *oposición irresponsable* (33). Puesto que el acceso al Poder de los posibles aliados del partido mayoritario de centro viene impuesto mayormente por combinaciones aritméticas, y puesto que estos aliados no alcanzarán en ningún caso la dirección efectiva o la responsabilidad fundamental en el seno de la coalición gubernamental, el sistema no proporciona incentivos reales para que exista una oposición responsable. Una oposición será responsable si sabe que un día se la llamará para llevar a la práctica lo prometido. Pero tal motivación será muy tenue si la oposición sabe que a lo más podrá compartir alguna responsabilidad gubernamental periférica tras la cortina de humo de las discontinuas y variables coaliciones. Y tal motivación ni siquiera existe para los partidos opuestos al sistema. En realidad, para los partidos extremos la irresponsabilidad de su oposición es, al tiempo que natural, compensadora.

Así, pues, la experiencia establece la regla de que la centrifugación y las actitudes irresponsables van de la mano, tanto al criticar como al prometer. Y esto explica la cuarta característica de los sistemas polarizados: el encarecimiento se convierte en la regla del juego. Siempre hay alguien dispuesto a ofrecer más por menos, sin que pueda descubrirse el engaño. Me gustaría saber si podemos seguir hablando en estas condiciones de «política competitiva».

En un mercado económico dado hay competencia cuando se cumplen dos condiciones: que se impidan las situaciones de monopolio, y además, y primordialmente, que los bienes y mercancías estén bajo control legal; es decir, cuando no se permite a nadie vender por oro cualquier metal amarillo o el agua natural como si fuera un medicamento. Volviendo del terreno económico al político, la competencia política está condicionada no sólo por la existencia de más de un partido, sino, además, y especialmente, por la posibilidad de controlar el fraude. Desde luego, hay que ser mucho más tolerante con el fraude político que con el económico, pero existe un límite de mínima competencia justa por debajo del cual el mercado político difícilmente puede sobrevivir como mercado competitivo. Si algunos partidos compiten prometiéndolo gratuitamente el oro y el moro, nos encontramos ya en

(33) Estoy en deuda con R. A. DAHL por haber llamado mi atención sobre la importancia de este punto. Cfr. su próximo volumen sobre *Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press, 1965, caps. I, XII, XIV.



una situación que no permite la supervivencia. Más allá de ciertos límites, la política de superprometer y encarecer es la negación misma de una política competitiva. Y estos límites son más fáciles de sobrepasar cuando el sistema de partidos incluye algunos que no pueden ser llamados a responder desde el Gobierno.

El quinto y último rasgo distintivo del pluralismo extremo es su modelación ideológica. quede claro que cuando hablo de «ideología» me estoy refiriendo sólo a un método, a un modo de entender la política. Tal como se emplea aquí, ideología es lo contrario de pragmatismo; esto es, alude a un modo doctrinario y un tanto irreal de abordar las soluciones políticas (34). Y en la actualidad resulta difícil entender cómo una situación de superabundancia de partidos puede escapar a la modelación ideológica. Más allá de ciertos límites, cuanto mayor es el número de partidos, más difícil resulta distinguirlos. Y para ser específicamente distinguido cada partido recurre entonces a una puntillosa rigidez ideológica y de principios. La existencia de ocho o diez partidos difícilmente puede justificarse en términos pragmáticos, y en este sentido la dificultad, según parece, estriba en que cuanto mayor es el número de partidos, menos pueden permitirse la inexistencia práctica de distinción entre sí.

Si esto es cierto, la predicción del «fin de las ideologías» no parece aplicable a las estructuras multipolares. Admitiendo que en una sociedad opulenta la intensidad de las ideologías tiende a decrecer, esa atenuación de su intensidad no puede confundirse con la desaparición o muerte de las ideologías mismas (35). En particular, no hay relación necesaria entre la intensidad y el enfoque ideológico; la intensidad puede variar y el enfoque permanecer el mismo. El clima ideológico puede bajar, pero eso no significa

---

(34) Lo que importa es la política oficial, por decirlo así. Ya que los enfoques ideológicos no se eliminan por el hecho de que «los sistemas multipartidistas parecen sobrevivir apoyándose en el principio de que los partidos mantienen en compartimientos separados sus principios ideológicos y sus políticas prácticas» (AVERY LEISERSON: *Parties and Politics*, Nueva York, Knopf, 1958, pág. 175). Si pueden sobrevivir apoyándose en ese principio, lo cierto es que no proceden de acuerdo con él; ya que el enfoque práctico permanece confinado en los tratos subterráneos y no puede ser extendido a las decisiones principales, esto es, a la política que ha de explicarse públicamente. Así, los líderes de los partidos —incluso si son realistas o escépticos— permanecen cogidos en sus propias redes ideológicas explícitas, creando, en consecuencia, por sí mismos, más problemas de los que pueden resolver.

(35) Para decirlo lisa y llanamente la predicción del «Fin de las ideologías» o se entiende referida a un problema de intensidad o carece de justificación. Para el tema general, y mi crítica, cfr. G. SARTORI: *Democratic Theory*, Detroit, Wayne University Press, 1962, págs. 191-93 y 195-96.

que una sociedad pierda el hábito de abordar las cuestiones políticas con un método doctrinal y poco realista. Y menos aún significa que el sistema de partidos evolucione hacia el pragmatismo. Menos aún porque la fragmentación partidista no es simplemente un reflejo de las diferencias ideológicas existentes en una sociedad. La otra cara de la moneda es que un sistema de partidos fragmentado invierte una gran cantidad de energías en su esfuerzo por desintegrar el *consensus* básico. En otras palabras, el sistema de partidos en su conjunto apenas se interesa por la resolución del conflicto ni por desempeñar la función de integración. Por el contrario, la misma lógica del pluralismo, en su forma extrema, consiste en impedir la integración y la función de cohesión.

Resumiendo, los rasgos distintivos que nos permiten caracterizar un sistema multipolar polarizado son los siguientes: 1) La falta de centralidad puesta de manifiesto por la existencia física de un centro, y por lo tanto, la posible prevalencia de tensiones centrífugas. 2) Un alto grado de rigidez ideológica, o en todo caso, un enfoque no pragmático de la política. 3) Marcadas divergencias a nivel de las *élites*, lo que, a su vez, agudiza la fragmentación del *consensus* básico. 4) La ausencia de un verdadero turno gubernamental; y 5) El crecimiento de una oposición irresponsable, y por lo tanto, de la política de «encarecimiento», de competencia desigual.

No es preciso decir que en cada país la influencia relativa de cada uno de los caracteres anteriores es distinta y, además, variable con el tiempo. Con estas reservas, mi tesis es que dichas características son aplicables no sólo a la Italia de nuestros días, sino también a la IV República francesa y a la República de Weimar. Dejo planteada la cuestión de si —y con qué correctivos— el esquema del pluralismo polarizado podría suministrar nos algunas perspectivas de utilidad para el análisis de sistemas como el finlandés (36) o el israelí (37). Mayor estímulo, sin embargo, ofrecería la cuestión

(36) Finlandia, con un partido comunista fuerte, que obtiene un cuarto del voto total y un modelo general de seis partidos, está calificada aparentemente para ser incluida bajo la cláusula de «cinco o más».

(37) Israel, sin embargo, es claramente atípico. La existencia de nueve o diez partidos se explica por un nuevo punto de partida basado en una sociedad poliétnica y policultural en la cual uno encuentra, además, un solapamiento de dimensiones temporales muy diferentes, y esto es, en realidad, un síndrome único —especialmente al referirse a una pequeña democracia— que desafía toda generalización. En consecuencia, también los puntos específicos de comparación pueden resultar muy engañosos: por ejemplo, el problema del «partido religioso». Para el sistema de partidos, confróntese B. AKZIM; «The role of parties in Israeli Democracy», en *Journal of Politics*, vol. 17, 1955; y para la cuestión de religión y política, AMITAI ETZIONI; «Kultur

de saber si el ejemplo del pluralismo polarizado podría reflejar una tendencia a materializarse, de algún modo, en la España futura, en algunos países de Sudamérica y quizá también en otros lugares ajenos al mundo occidental.

### *Cambio, inmovilismo y centro*

No he tocado hasta ahora los problemas del desarrollo y del cambio porque el papel que juegan en ellos los partidos difiere según se estudie un área desarrollada o subdesarrollada y porque hasta ahora me he venido refiriendo a situaciones especialmente hostiles al cambio.

En principio, el cambio es sólo uno de los datos de todo sistema político y hay que cuidarse mucho de insistir unilateralmente sobre él a expensas de la estabilidad, duración y continuidad. Además, y muy especialmente, el papel que han desempeñado en el desarrollo los partidos occidentales es relativamente poco importante por dos razones: porque nuestros partidos son instituciones especializadas que operan en el seno de estructuras diferenciadas y porque el sistema de partidos vió la luz en el área occidental con un propósito de base que no era el desarrollo en general, sino específicamente el desarrollo democrático. Lo que equivale a decir que hubiera sido absurdo pedir a los partidos occidentales que llevaran a cabo la enorme tarea de modernización y crecimiento económico que pueden estar obligados a realizar los partidos en otras zonas del planeta.

Nuestro problema puede reducirse, por tanto, a la siguiente cuestión: ¿Cuáles son las condiciones que tienden a hacer de una comunidad fragmentada y polarizada un sistema político inmóvil y mal ajustado a la asimilación del cambio? Según mi anterior análisis, los condicionamientos básicos del inmovilismo parecen ser: la complejidad del sistema de partidos, el deficiente reclutamiento de los líderes, los inconvenientes inherentes a los sistemas estructurados sobre el centro.

Es bien sabido que el pluralismo extremo conduce a un punto muerto gubernamental, paralizando el funcionamiento de los órganos ejecutivos, y el caso italiano proporciona un interesante ejemplo de cómo las complicaciones del sistema de partidos hacen sumamente difícil el proceso de elaboración de decisiones, inhabilitándolo totalmente, al menos para el cambio constructivo y ordenado. Distingamos tres tipos de mayorías en relación con tres

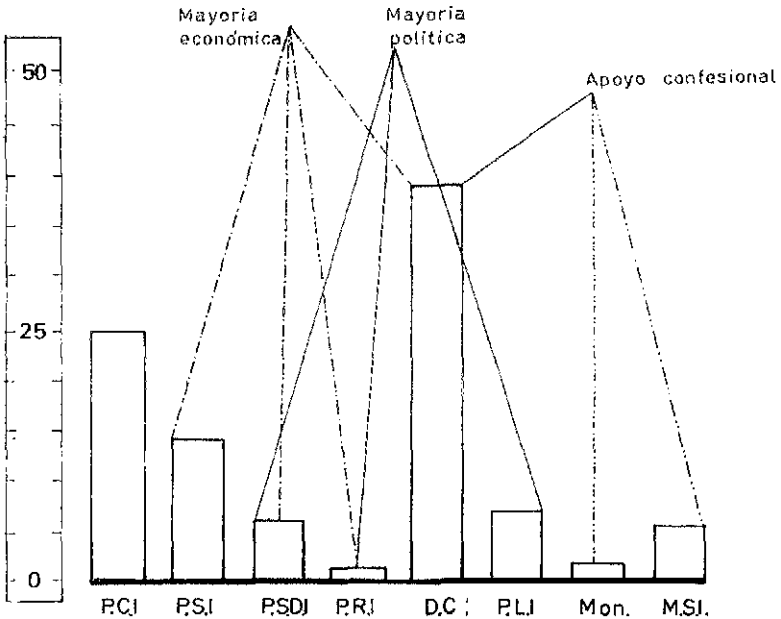
---

Kampf ou Coalition, le Cas d'Israel», en *Revue Française de Science Politique*, II, 1958, págs. 311-331. Ver, finalmente, L. G. SELIGMAN: *Leadership in a New Nation*, Nueva York, Atherton Press, 1964, cap. 5.

grupos de problemas: 1) Una mayoría económica, o en otros términos, una mayoría preocupada por la crisis de distribución, esto es, el tipo de coalición que estaría de acuerdo en una más amplia redistribución de la riqueza mediante un dirigismo en gran escala (si no a escala de nacionalización y planificación total). 2). Una mayoría política, esto es, una mayoría enfrentada

TABLA IX

## Combinaciones de mayorías basadas en temas concretos



con la crisis de legitimidad, o lo que es igual, una coalición vinculada a la defensa del sistema que se uniría en torno a las cuestiones constitucionales básicas y se opondría a toda modificación de las alianzas internacionales; y 3) Una mayoría religiosa, como sería el tipo de mayoría buscado probablemente por la Democracia Cristiana en torno a principios confesionales y para la protección de intereses específicamente católicos.

En consecuencia, la Tabla IX muestra —gráficamente, por supuesto— dónde se situarían probablemente los centros de gravedad de las mayorías parlamentarias y hacia dónde se desviarían al pasar de un tipo de problema a otro. La hipótesis es que cada grupo de problemas tiene una ubicación dife-

rente o un punto de equilibrio distinto. Así, la mayoría económica carece del adecuado apoyo en política constitucional; la mayoría política no se ahiera al tipo de programa económico abogado por la mayoría económica, y un tercer tipo de alianza puede siempre deslizarse y, al menos provisionalmente, complicar aún más las cosas (38).

La Tabla IX representa, pues, una situación típica de fragilidad y parálisis gubernamental en el sentido de que si cada coalición puede establecer una base de acuerdo en un sector determinado, difícilmente llevará a cabo ese acuerdo en los demás sectores, y por tanto, será incapaz de llevar adelante una política general consecuente, coherente y ponderada. Al menos, hasta hoy, en Italia la mayoría constitucional no ha llevado a cabo una política de redistribución, mientras que la mayoría económica ha venido careciendo de estabilidad constitucional. La idea avanzada por algunos estudiosos franceses, según la cual la dinámica gubernamental está relacionada precisamente con su velocidad de cambio es una hipótesis inteligente; pero subestima la importancia de una política consecuente a largo plazo y descuida también el hecho de que el carácter efímero de esos Gobiernos en continuo proceso de cambio impide fijar y llevar a cabo una política general coherente y equilibrada. Sigue siendo cierto, por tanto, que la dificultad de constituir (y reconstituir) coaliciones partidistas conduce al inmovilismo gubernamental, al menos en la medida en que impide todo esfuerzo sostenido y cohesionado por una política operante.

Cualquiera que sea la complejidad del sistema de partidos, el inmovilismo está también relacionado con la debilidad del liderazgo en un doble sentido: por un lado, a las élites políticas les falta capacidad para resolver los problemas, y por otro, no suministran una dirección aceptada en todos los niveles. Y aunque la existencia de este tipo de liderazgo puede explicarse fácilmente por la fragmentación del sistema de partidos y por su rigidez ideológica, valdría la pena analizar por qué —al menos en Italia, y especialmente en la Democracia Cristiana— la función de reclutamiento se lleva a cabo de modo especialmente imperfecto. Sería equivocado suponer que el sistema político italiano no permite una adecuada movilidad hacia el punto más alto de la escala de estratificación. Si se examina, por ejemplo, el origen social de los ejecutivos italianos, se observará que el reclutamiento no se ha hecho sobre categorías clasistas, y que la movilidad vertical ha sido

---

(38) Es cierto que el Parlamento italiano de 1963 no dispone ya, *prima facie*, de una mayoría para la defensa de las cuestiones confesionales. Debe recordarse, sin embargo, que éste ha sido siempre el caso hasta hoy, y que no puede descartarse la posibilidad de que la D. C. pueda obtener todavía apoyo a cambio de cargos públicos.

considerable (39). No se trata, por tanto, de un problema de movilidad cuantitativa, sino mucho más concretamente de la calidad del reclutamiento y de las limitaciones impuestas para el acceso al liderazgo.

Sin embargo, y dado que esta distorsión de la función de reclutamiento está claramente relacionada con la especial vinculación de la Democracia Cristiana italiana a la Iglesia católica, dejo planteada la cuestión de si es válida la siguiente generalización: parece altamente improbable que el criterio confesional que inspira ese reclutamiento sea un criterio adecuado y operante en una civilización secularizada (40). Sea o no cierta la generalización anterior, parece importante subrayar que la incapacidad de un sistema para responder al cambio está relacionada con algún tipo de distorsión del reclutamiento cualitativo más bien que con el simple índice de movilidad y cambio gubernamental.

Finalmente, y como tercer punto, se argumenta a menudo que el centro está, por su propia naturaleza, en posición inmóvil. Sin embargo, *prima facie*, no está muy claro por qué habría de ser así. El centro es una posición relativa a su izquierda y a su derecha, y por lo tanto, a largo plazo, seguirá la tendencia general del conjunto. Si la Historia va hacia la izquierda, el centro sólo puede permanecer en una posición equidistante, desplazándose también hacia la izquierda (y viceversa, si el movimiento va hacia la derecha). No debe confundirse *inmovilismo* con *moderantismo*, y en consecuencia, si la imputación de inmovilidad está justificada, es necesario fundamentarla más convincentemente.

Según mi interpretación, el eje de la cuestión está en la relación entre *centro* (como partido) y *centralidad* (como tendencia). La significación de esta

(39) Cfr. C. SARTORI (Ed.): *Il Parlamento Italiano, 1949-1963*, op. cit., esp., páginas 168-174, y figura XVIII; también págs. 316-320. Por ejemplo, en la legislatura de 1958 a 1963, la mitad de los miembros de la Cámara de diputados procedía de las clases media y media baja, mientras que sólo un 4 por 100 representaba la clase alta.

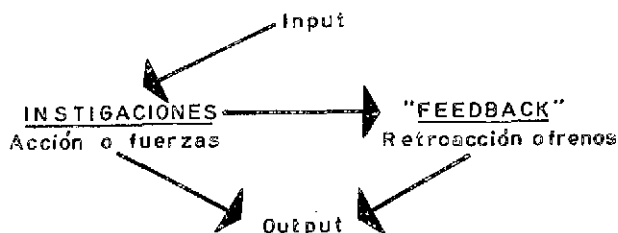
(40) En una perspectiva más amplia la cuestión ha sido planteada en numerosas ocasiones. Cfr. A. HAURIUO: «La Démocratie Parlementaire peut-elle reussir dans les pays á comportement majoritaire catholique?», en *L'Evolution du Droit Public*, París, Sirey, 1956, págs. 321-329; y también S. M. LIPSET: *Political Man*, Nueva York, Doubleday, 1960, págs. 83-84. Sin entrar en discusión subrayamos que las democracias europeas que han funcionado han sido generalmente no sólo «pequeñas democracias» sino también democracias que ofrecen un modelo religioso pluralista (como observa DWALDER adecuadamente); en otras palabras, las democracias que no han resuelto hasta ahora sus problemas son no solamente las «grandes democracias», sino también «todas las democracias católicas»: Francia, Italia y España.

distinción en relación con el anterior análisis del desarrollo puede determinarse por referencia al modelo de proceso político sugerido en la Tabla X.

Lo que yo llamo «instigaciones» indica la energía de la mayoría del electorado o de las minorías activas de la *élite*, es decir, la acción o tendencia prevalente del sistema. Lo que llamo «feed-back» indica la retroacción de la minoría del electorado o de las mayorías inertes de la *élite*, o sea la acción compensadora, los contrapesos que dentro del contexto responden a las ins-

TABLA X

## El proceso político



tigaciones (41). En otras palabras: las instigaciones son la fuerza de los «promotores del cambio», y el «feed-back» sería la fuerza, o la reacción de los «resistentes al cambio».

Si ahora este esquema lo referimos a la ubicación de los partidos y más precisamente lo relacionamos con la pregunta: «¿Cómo se materializa un partido de centro?», el esquema tendería a sugerir que en una situación de pluralismo centrífugo el partido o los partidos centristas parecen ser, más que otra cosa, un «feed-back», un freno de las corrientes centrífugas. Al menos éste parece ser el caso de la democracia italiana. Así, pues, según esta interpretación, el centro es más una convergencia negativa, una suma de exclusiones, que un factor positivo de instigación. Y ésta es la razón que explica el tipo de integración pasiva, más bien inerte, y en conjunto, inmóvil. Ciertamente el centro se desplazará si se modifica el equilibrio entre su

(41) Debe notarse que mi «feedback» es un *input*, no un *output*; es, por decirlo así, un «contra-input». Con esto se insinúa que el *output* de un sistema político —que es un proceso histórico— debe entenderse como un *output* acumulativo que resulta de la interacción entre dos tipos de *inputs* conflictuales: las instigaciones y los «feed-backs» de su contexto.

izquierda y su derecha, pero no será él el agente real del cambio dentro del sistema, ya que no es un núcleo de instigación.

¿Puede generalizarse esta conclusión? Es decir, ¿puede establecerse la teoría de la existencia de una relación un tanto mecánica entre ubicación centrista e *inmovilismo*, entre un sistema político de base centrista y un desarrollo inerte? Mientras encuentre otras pruebas dejaré sin respuesta esta pregunta.

## IV

## EXPLICACIONES E HIPÓTESIS

La cuestión planteada ahora es: ¿Por qué y bajo qué condiciones se produce una situación de pluralismo multipolar y polarizado? En estas materias se presta demasiada confianza a las explicaciones históricas (42), porque nuestra reconstrucción del pasado se orienta por nuestro conocimiento presente, de modo que cuando escribimos la historia conocemos ya las respuestas. Además, el problema que nos interesa realmente es —por utilizar la expresión de John Stuart Mill— el de saber hasta qué punto puede llegarse mediante «la invención y el ingenio». Y desde esta perspectiva pueden ofrecerse, alternativa o concurrentemente, dos explicaciones: que el pluralismo polarizado es una consecuencia de la representación proporcional o que refleja la fragmentación de la cultura política. Ambas explicaciones son valiosas, pero insuficientes por sí mismas.

Que la primera es insatisfactoria, al menos en su formulación más simple, se demuestra por el hecho de que en algunos países la representación proporcional ha conducido solamente a un pluralismo moderado. ¿Se debe esto a que en tales países se da una cultura política secular y homogénea? Esto sería seguramente una respuesta, pero se confía que la Historia puede ser puesta en cuarentena a la luz de otras evidencias que parecen estar en conflicto con tal hipótesis: por ejemplo, el caso alemán. En los años veinte, Alemania era un sistema multipolar, polarizado, en tanto que ahora es un sistema bipolar despolarizado. Así, pues, según la hipótesis de la cul-

---

(42) DUVERGER, por ejemplo, ha dado recientemente una inteligente explicación del «embrollo» francés en un sentido estrictamente histórico, esto es, derivándolo todo del «trauma de 1789» y sus repercusiones dialécticas en 1814-15, en 1848 y en 1871 (cfr. «L'Eternel Marais, Essai sur le Centriste Français», en *Revue Française de Science Politique*, I, 1964, esp., págs. 38-42). Mi pregunta es: ¿cómo el modelo italiano se aproxima tanto al francés, a pesar de que los «traumas» italianos no se parecen ni en la forma ni en la importancia, a los franceses?



tura política, tal vez pudiéramos registrar tres tipos de cultura política alemana; a saber: quince años de fragmentación cultural, diez años de monolitismo y ahora una cultura política integrada y moderadamente pluralista. Del mismo modo si un especialista en comportamiento político hubiera visitado Italia en los años treinta, supongo que hubiera encontrado una cultura política consensual y ninguna anticipación de la fragmentación que habría de descubrirse en los cincuenta. La pregunta es: ¿Cómo puede una cultura anularse y cambiar tan rápidamente? Y esta cuestión nos remite a la importancia de la manipulación, y especialmente a la importancia del dispositivo electoral.

En los Estados Unidos, por ejemplo, pese al «melting pot», hay una gran variedad de subculturas y una segregación racial muy intensa. Sin embargo, la cultura política es muy homogénea. Podemos decir que el sorprendente hecho de que las subculturas ejerzan aparentemente tan poca influencia sobre la cultura política se explica por el proceso de socialización política. Planteemos, no obstante, la cuestión: ¿Seguirían siendo los Estados Unidos un sistema bipartidista si se introdujera la representación proporcional (manteniendo igual todas las demás condiciones)? Me atrevería a decir que no (43). Y mi conclusión, por tanto, es que el sistema bipartidista americano no es una variable dependiente de la cultura política, como no lo es del montaje estructural y táctico.

Mi punto de vista, por lo tanto, es que habría que prestar más atención a los aspectos empíricos de la política, ya que últimamente nos hemos ocupado quizá demasiado del aspecto social-determinista, y también, en parte, de la idea del determinismo cultural (44). Si tratamos de explicar todo en términos de cultura política, llegaremos probablemente a la conclusión de que lo que sucede es, o fué, inevitable. Pero no necesitamos de una ciencia política para llegar a esas averiguaciones. Si los especialistas en ciencia política tienen algo que decir distinto de los historiadores, y algo más que los deterministas sociales, es porque se interesan por las predicciones, y se interesan por las predicciones no para defender un fatalismo anticipado, sino porque quieren descubrir hasta qué punto lo que se admite como inevitable es evitable —si es que queremos evitarlo—.

Se puede argumentar en abstracto que el sistema de partidos es una va-

---

(43) Cfr. S. M. LIPSET que escribe: «Parece probable que si los Estados Unidos hubiesen adoptado alguna vez la representación proporcional... se hubieran desarrollado más de dos partidos principales.» «Party Systems and the Representation of Social Groups», en *European Journal of Sociology*, I, 1960, pág. 67.

(44) Para una mayor aproximación a la noción de cultura política y mi crítica del «determinismo cultural», ver mi *Parties*.

riable independiente, una variable dependiente o ambas cosas a la vez; esto es, que se produce una especie de interacción entre el sistema de partidos y la cultura política. Si eso es así, y todo el mundo parece por lo menos respetar esta fórmula, una de las dos acciones, será la del sistema de partidos sobre la cultura política. En cualquier momento dado, en cualquier sistema dado, la cultura política es un dato. Sin importar hasta qué punto una cultura política sea heterogénea y fragmentaria (al nivel del régimen e incluso al nivel de la comunidad), hay siempre un punto estratégico de manipulación, en el cual esta fragmentación puede ser neutralizada o incrementada. Si esto es cierto, y si pensamos que el pluralismo extremo es un estado insano para el cuerpo político, no podríamos aceptar sin reservas la opinión de que los arreglos entre partidos y los sistemas electorales expresan solamente los determinantes más profundos de la sociedad, y en particular se hace necesario reconsiderar el problema de la representación proporcional.

### *Hipótesis*

Puesto que la Historia muestra que la representación proporcional puede conducir, tanto al pluralismo moderado como al pluralismo extremo, lo que interesa estudiar es: bajo qué condiciones produce 1) plurimismo extremo y, eventualmente, 2) centrifugación.

Bastante curiosamente solemos estudiar los efectos de la representación proporcional, como si los sistemas de partidos fueran entidades estáticas o como si se encontrasen todos en una misma fase de desarrollo. Ahora bien: no solamente el número de partidos tiene escasa significación, si no se relaciona con determinadas etapas de la consolidación estructural del sistema partidista (45), sino que lo que importa verdaderamente es que los efectos de una desviación hacia la representación proporcional están decididamente en relación con la relativa delicadeza o madurez del sistema de partidos en cuestión (46). Y puesto que todos los países europeos que tienen la experiencia del pluralismo extremo sobrepasaron antes de adoptar la representación proporcional una fase de atomización partidista, el problema puede ser enfocado desde esta perspectiva.

---

(45) Así, una docena de partidos en una fase de atomización partidista es un número relativamente bajo (ya que uno puede encontrar, en esta etapa, incluso treinta o cuarenta partidos), mientras que el mismo número parece ser el techo en la edad de los partidos de organización de masas.

(46) La observación requeriría una tipología histórica y un orden de continuidad de los sistemas partidistas. En cuanto a la presente discusión, no obstante, parece suficiente la distinción entre una etapa inicial y otra terminal.

*Hipótesis 1.*—Es muy probable que el pluralismo extremo se produzca a partir de una primera inclinación a la representación proporcional, es decir, cuando ésta se inserta en una situación de atomización partidista.

Por «atomización partidista» entiendo un modelo altamente fragmentado, en el cual los partidos son fundamentalmente una fachada que recubre enredos y mudables coaliciones de notables. En esta etapa, el sistema de partidos, en cuanto sistema, se encuentra todavía en estado embrionario: los partidos carecen de un programa preciso, de alcance nacional, de organización centralizada y coordinada, y más aún, de algo que se asemeje a una organización estable.

*Hipótesis 2.*—El pluralismo extremo tiene aún más posibilidades de aparecer cuando una situación de atomización partidista se ve afectada simultáneamente por la introducción de la representación proporcional y del sufragio universal (o casi universal).

La explicación parece clara. Un sistema partidista atomizado es todavía un sistema sin estructurar que no puede como tal ser un sistema de canalización. En particular, un sistema de este tipo no dispone de medios para encauzar la entrada en la vida política de los nuevos estratos de votantes.

*Hipótesis 3.*—Cuando la representación proporcional se introduce en un sistema de partidos ya estructurado y estabilizado resulta probable el pluralismo moderado e improbable el pluralismo extremo.

Por «sistema de partidos estructurado» entiendo aquel en que por lo menos uno o dos de los partidos existentes disponen —en el momento de introducirse la representación proporcional— de una plataforma nacional, de un símbolo unificado y de cierta organización estable, tanto a nivel nacional como local, de forma que todo el país considera que son los cauces y focos naturales del sistema político. La fuerte estructuración de estos primeros partidos puede constituir en sí misma un poderoso freno a la proliferación partidista. En estas circunstancias los partidos de creación interna jugarán probablemente un papel principal en la era de los partidos de masas (en lugar de ser marginados por los partidos de creación externa), y el modelo, por lo tanto, seguirá con toda probabilidad siendo bipolar.

Las hipótesis 1, 2 y 3 podrían contrastarse con el desarrollo de los sistemas partidistas en Italia y Francia, por un lado, y en Bélgica y las democracias nórdicas, por otro. Al menos, *prima facie*, se da un contraste verdaderamente chocante entre el modelo de atomización existente durante la III República o en Italia en 1913 (cuando se introdujo el sufragio casi universal) y en 1919 (cuando se adoptó la representación proporcional), y el modelo de partidos nacionales fundamentales que existía en Bélgica, Noruego o Suecia.

Con un criterio empírico puede considerarse que un sistema partidista estructurado es «fuerte» en la medida en que condiciona seriamente nuestra propia percepción, nuestro modo de entender la vida política, mientras que un sistema partidista atomizado no produce ningún impacto definido sobre nuestro comportamiento político, y por tanto, se le puede considerar «débil». Del mismo modo un sistema mayoritario es «fuerte», dado que produce un impacto coactivo sobre el comportamiento electoral, en tanto que la representación proporcional sería un sistema electoral «débil» al no limitar en absoluto el sentido de los comportamientos electorales. Según todo esto, nuestras primeras hipótesis pueden ser reformuladas más ampliamente como sigue:

*Hipótesis 4.*—Se produce el pluralismo extremo al introducir la representación proporcional en un momento inadecuado y se agrava cuando el ensanchamiento de la base electoral coincide con la adopción de la representación proporcional en un sistema de partidos atomizado. De ese modo se combinan un sistema de partidos con un sistema electoral débil (la representación proporcional), y la situación se hace incontrolable.

*Hipótesis 4.1.*—Para elegir el momento adecuado de introducir la representación proporcional conducente al pluralismo moderado es preciso contar con que el preexistente sistema de partidos suministre ya: 1) Un modelo básico de comportamiento político estabilizado de algún modo. 2) Canalizado por los partidos que disponen ya de una plataforma nacional y de alguna organización local; y 3) Por partidos que han adquirido ya el hábito y la capacidad de desempeñar la función de integración. En este caso, la adopción de un sistema electoral débil se ve compensada por la existencia de un sistema fuerte de partidos, y en consecuencia, pueden controlarse las críticas y el incremento de reivindicaciones socio-económicas.

Consideremos ahora las condiciones que favorecen no sólo el pluralismo extremo, sino también un desarrollo centrífugo y altamente polarizado. Dos factores, además, de la adopción prematura de la representación proporcional revisten cierta importancia.

*Hipótesis 5.*—Se producirá muy probablemente un desarrollo centrífugo siempre que a la línea divisoria derecha-izquierda se superponga un criterio religioso-confesional de afiliación política; con mucha más razón se producirá este tipo de desarrollo siempre que un partido religioso adopte una orientación clerical y refuerce su carácter de partido predominante gracias a una especial vinculación con la Iglesia dominante. En este caso es muy posible que se produzca una polarización anticlerical.

*Hipótesis 5.1.*—Este desarrollo centrífugo no se producirá, sin embargo, si el partido religioso no explota su carácter confesional y se integra en el

espectro de alineamientos de partidos, adquiriendo una dimensión interconfesional, tanto en lo que se refiere al reclutamiento del liderazgo como a su base electoral (es el caso de Bélgica); tampoco se produciría probablemente una polarización anticlerical si el partido religioso no fuera el partido predominante, si se interesara específicamente por la protección de los derechos de las minorías o si hubiera más de un partido religioso (como en el caso de Holanda).

*Hipótesis 6.*—Cuando el sistema político acepta no sólo como legal, sino también como legítimo, y en cierto modo como competidor igual y normal a un partido (o partidos) que se opone al mismo sistema, tal como el comunista, es muy probable que se produzca un desarrollo centrifugo extremo, ya que este mismo hecho alienta la irresponsabilidad de la oposición y da paso a la política de encarecimiento.

*Hipótesis 6.1.*—Semejante desarrollo centrifugo no tendrá necesariamente lugar, sin embargo, si las secciones hostiles de la población permanecen aisladas gracias a la resistencia general (por ejemplo, casi todas las pequeñas democracias, excepto Finlandia) y/o si la existencia de los partidos anti-sistema es ilegal. Las dos últimas condiciones no tienen por qué estar ligadas (como sucede en Grecia), aun cuando la prohibición legal es probablemente imposible si no se adopta en un primer momento.

*Hipótesis 6.2.*—Cuando la prohibición legal de los partidos anti-sistema resulta imposible, sea porque los partidos en cuestión hayan adquirido legitimidad y/o porque disfruten de un amplio apoyo popular, la parálisis del sistema político puede remediarse a nivel parlamentario y gubernamental mediante una segunda vuelta electoral (47).

*Hipótesis 7.*—Un desarrollo centrifugo polarizado al extremo resultará casi inevitable cuando coexistan las condiciones expuestas en las hipótesis 5 y 6.

El caso de la República de Bonn aporta una confirmación general de los puntos analizados en las hipótesis anteriores. En lo que se refiere al primer punto —la representación proporcional—, los alemanes adoptaron un sistema

---

(47) Cfr. LIPSET, que nos recuerda que: «La segunda vuelta en Francia limitó la participación y la fuerza de los comunistas y de los fascistas en los años treinta. Un sistema semejante en la Alemania de Weimar hubiera mantenido a los nazis fuera del Reichstag en los años veinte... y hubiera garantizado una amplia mayoría en la elección de 1930, e incluso en 1932» (loc. cit., pág. 82). Como supone implícitamente LIPSET en su referencia a Alemania, una segunda vuelta puede ser instrumentada técnicamente también en los sistemas de lista de representación proporcional.

electoral mixto, dificultando la proliferación de los partidos al negar toda representación a aquellos que no obtuvieron un 5 por 100 al menos del voto total. Por ambas causas todos los problemas que pudieran surgir de la adopción de la endeble representación proporcional han sido eliminados (y el contraste con el desarrollo del régimen de Weimar es realmente enorme). En cuanto al segundo punto —la existencia de un partido religioso—, la C. D. U. alemana satisface ampliamente las condiciones de la hipótesis 5.1 referentes a la orientación interconfesional (48). En lo que hace al punto tercero —problemas derivados de la existencia de un partido comunista— no sólo se cumplen ampliamente las condiciones establecidas en la hipótesis 6.1, sino que en función de una serie de circunstancias el problema mismo ha sido eliminado.

Toda la anterior argumentación en su conjunto podría contrastarse *ex adverso*, es decir, por referencia a los sistemas mayoritarios, como se sugiere en la hipótesis 8.

*Hipótesis 8.*—Dondequiera que un sistema de partidos ha sobrepasado la etapa de atomización, el mantenimiento de un sistema mayoritario probablemente: 1) Impedirá toda aproximación al pluralismo extremo. 2) Hará superflua la prohibición de los partidos anti-sistema. 3) Desalentará las orientaciones confesionales y de clase, y en consecuencia 4) Favorecerá un enfoque político integrador, interconfesional e interclasista (49).

En lo que se refiere al argumento tradicional, según el cual solamente la representación proporcional constituye un sistema electoral verdaderamente representativo que permite realmente la libre opción del elector, señalemos que este argumento es válido solamente cuando se dan las condiciones conducentes al pluralismo moderado (cfr. esp. las hipótesis 3 y 4.1). Porque la frustración y el desinterés son el resultado más probable cuando el incremento de posibilidades de opción del elector va en perjuicio de su claridad e inteligibilidad; esto es, cuando el resultado del pluralismo partidista es un sistema de partidos bizantino e indescifrable. Eso equivale a decir que desde el punto de vista de la satisfacción del elector —esto es, de la percepción subjetiva de la representación— no es necesariamente cierto que un sistema multipartidista sea más satisfactorio que uno bipartidista. Lo que es esencial

---

(48) Por ejemplo, en el Bundestag de 1953 casi el 40 por 100 de los miembros de la C. D. U. eran protestantes. Por supuesto, la inyección de una dimensión religiosa en la arena política sigue siendo una complicación; a pesar de su carácter abierto, la C. D. U. es increpada por una izquierda protestante y por muchos intelectuales. No obstante un estudio comparado de Alemania e Italia muestra hasta qué punto pueden ser diferentes dos partidos confesionales.

(49) Una hipótesis similar puede formularse por referencia a un enfoque interracional donde quiera que el problema sea éste.

«en cuanto al «tuning», esto es, la sintonización entre el país real y el país legal, no es que se ofrezca al elector más de una alternativa, sino que se le ofrezcan alternativas claras. El argumento puede resumirse como se hace en la hipótesis 9.

*Hipótesis 9.*—Al pasar de un sistema mayoritario bipartidista a un sistema proporcional multipartidista, si el aumento de alternativas ofrecidas al lector no daña su claridad, entonces probablemente el pueblo se sentirá mejor representado. Pero si se incrementan las alternativas a expensas de su inteligibilidad, entonces las ventajas de una más amplia escala de opciones se verá contrarrestada por los inconvenientes de un sistema de partidos bizantino, ideologizado y altamente irrealista. En consecuencia, cuanto más aumenta el número de partidos por encima de ciertos límites, más contraproducente serán los efectos de la representación proporcional (50).

Mi explicación del pluralismo extremo y polarizado termina más o menos aquí. Es decir, que considero de importancia secundaria las demás razones que suelen aducirse para explicar los inconvenientes y problemas de los sistemas francés o italiano, tales como la cuestión de la disciplina (o indisciplina) del partido, o el problema de la homogeneidad (o heterogeneidad) de los seguidores del partido, o la discusión acerca de la «partitocrazia», o sea del predominio de los líderes partidistas sobre los órganos constitucionales del Estado. También, y muy especialmente, me siento incapaz de seguir la apreciación de Almond acerca de la importancia de la «función de canalización de los intereses» (51).

Lo anteriormente expuesto no quiere decir que el enfoque empírico se agote en el análisis del control de los sistemas electorales. Por una parte, una vez establecida la representación proporcional, puede crearse —hablando

---

(50) Las hipótesis ocho y nueve descuidan las condiciones que permiten el éxito de un sistema pluralista por la razón de que se adaptan a mi línea argumental solamente como instrumento de comprobación. Por la misma razón presumo simplistamente aquí que un sistema pluralista conduce al bipartidismo.

(51) Cfr., especialmente, *The Politics of the Developing Areas*, Princeton, Princeton University Press, 1960. No niego que, por ejemplo, en los sistemas multipartidistas en funcionamiento «las relaciones entre partidos e intereses se establecen sobre una base de acuerdo más amplia, lo que hace posible mayorías estables y oposiciones responsables» (pág. 42); pero la causa es demasiado pequeña, por decirlo así, para explicar la consecuencia. ALMOND se refiere también a una propiedad más fundamental, la «existencia de un consensus político básico»; pero también aquí se restringe demasiado la cuestión, creo yo, al referir el consensus a la interacción partido-grupo de interés (pág. 43); lo mismo puede decirse de la afirmación de ALMOND, según la cual en el tipo de sistema multipartidista inmovilista la existencia de una cultura política fragmentada y aislada afecta primordialmente las «relaciones entre grupos de interés y partidos» (*ibid.*). Yo diría que afecta a mucho más que eso.

en términos electorales-- una situación irreversible (aunque todavía podría hacerse algo, como se sugirió en la hipótesis 6.2). Por otra parte, resulta obvio que pueden utilizarse fructíferamente otras medidas. Por ejemplo, las primarias directas son con frecuencia engañosas desde un punto de vista democrático, pero pueden ser un medio efectivo para incorporar al modelo existente los grupos reformistas o a los «outs», ya que se les permite llevar adelante sus pretensiones a través de los canales establecidos de movilidad política. Es igualmente claro, en tercer lugar, que la gama de manipulaciones tácticas que ofrecen las estructuras constitucionales es realmente muy amplia (52).

Todavía, sin embargo, existen razones para ocuparse especialmente del problema de la representación proporcional. La primera de ellas es que este problema ha sido tratado insistentemente con una óptica inapropiada. Según Hermens, la representación proporcional conduce a la anarquía y al estancamiento; según Duverger y otros, la representación proporcional tiene efectos multiplicadores. La hipótesis es, por lo tanto, que la representación proporcional *hace* algo. Pero lo cierto es, sencillamente, que la representación proporcional no hace nada: es un sistema electoral débil. Si nos interesamos por los *efectos* de los sistemas electorales, tendremos que estudiar los sistemas mayoritarios. Decir que la representación proporcional multiplica el número de partidos es un error y plantea un falso problema. Porque está claro que donde ya existen varios partidos antes de introducirse la representación proporcional, el número de éstos se verá escasamente afectado, como fué el caso al pasar en Francia de la III a la IV República, o el de Alemania, al pasar del Imperio germano a la República de Weimar. Por lo tanto, la cuestión no es que la representación proporcional multiplique el número de partidos; lo que pasa es que no hace nada para impedir la fragmentación del sistema partidista. Mejor dicho, la representación proporcional no produce por sí misma ningún impacto, a no ser la eliminación de un impedimento previo (un sistema electoral mayoritario que anteriormente sirvió para impedir la fragmentación partidista). Y el problema real consiste en determinar bajo qué condiciones incluso un sistema mayoritario es incapaz de reducir o limitar la multiplicación de los partidos.

Así, pues, para plantear correctamente el problema tendríamos que limitarnos a observar que la representación proporcional acaba produciendo una pérdida del control sobre la proliferación de los partidos. Y esto constituye de hecho una clave fundamental, porque cabe esperar que de la misma profusión de partidos se deriven una serie de consecuencias mecánicas, a la manera de una reacción en cadena. Como hemos visto, al aumentar el número

---

(52) Para este último entoque ver especialmente O. G. SPIRO: *Gouvernement by Constitution*, Nueva York, Random House, 1959, que es, además, uno de los pocos intentos de análisis comparado en el campo de los estudios políticos.



de partidos aparece con mayor facilidad una diferenciación derecha-izquierda y un centro que impide el «centrismo»; el aumento del número de partidos inclinará el esquema partidista hacia el modelo de rigidez ideológica no integradora más que al pragmatismo; al aumentar el número de partidos, cada uno de ellos tendrá menos esperanzas de compartir las responsabilidades gubernamentales, favoreciéndose de este modo las posibilidades de una oposición irresponsable; el aumento del número de partidos coadyuvará igualmente al surgimiento y desarrollo de las condiciones que hacen posible el encarecimiento e «inflación» de la vida política.

No se trata de leyes, por supuesto. Se trata simplemente de tendencias mecánicas, que únicamente pueden desplegar sus efectos históricamente, bajo determinadas circunstancias, y aquí precisamente entra en juego la explicación histórica (53). En segundo lugar, hay que insistir en que las reglas anteriores sirven solamente para los sistemas de partidos maduros que han sobrepasado ya la etapa de atomización. En tercer lugar, no quiero decir que exista una relación en una sola dirección y un solo sentido entre el número de partidos y sus consecuencias. Las reglas que he expuesto pueden ser presentadas y defendidas también a la inversa. Sin embargo, si en principio puede decirse de los partidos que no son tanto causa como efecto, lo que conviene destacar es que el número de partidos puede depender del control y manipulaciones electorales. Mi posición, por lo tanto, sería que no habiendo razón para excluir ninguno de los cabos del ovillo, hay una buena razón para elegir aquel que nos permita desenredarlo.

Finalmente, añadiré una razón adicional que justifica la especial atención prestada a la representación proporcional: mientras las condiciones que hacen desaconsejable o de difícil aplicación un sistema mayoritario son bien conocidas, existe la extendida opinión de que la representación proporcional puede aplicarse siempre, en cualquier situación, con una esperanzadora actitud de «wait-and see». Mi propósito, a este respecto, era mostrar que la capacidad de predicción de la ciencia política contemporánea sigue siendo muy pobre y que hay tantos argumentos, al menos, para planificar previa y cuidadosamente la adopción de la representación proporcional como razones para dudar sobre la adopción o mantenimiento de un sistema mayoritario.

---

(53) En este orden de cosas el análisis de DEALDER citado es verdaderamente importante.

## V

## CONCLUSIÓN SUMARIA

He intentado mostrar que no todos los sistemas de partidos pueden explicarse por extrapolación de lo que sucede en los sistemas bipartidistas y que el caso del pluralismo extremo realmente se nos escapa si lo abordamos con un esquema dualista (54). Parece también que podría lograrse una comprensión mejor y más equilibrada de los diversos modelos posibles, analizando el *continuum* de los sistemas partidistas a partir de la complejidad del espectro partidista. A este propósito, un breve examen de los tres sistemas analizados puede llevar a las siguientes conclusiones:

El pluralismo bipartidista simple es la solución más segura, siempre que sea aplicable, esto es, siempre que esté respaldado por una cultura política homogénea y secularizada. Por una parte, se beneficia del estímulo que ofrece el turno en el Poder y la responsabilidad de la oposición y obliga a los partidos a cumplir una función de agregación e integración; por otra parte, dificulta la ideologización de las posiciones e impide así la polarización del sistema. En estas condiciones puede tener éxito un proceso realista y pragmático de cambio ordenado, esto es, de cambio gradual sin peligros de desequilibrios para la balanza del sistema político.

El pluralismo extremo y centrífugo es la más insegura y menos viable de las soluciones, ya que no se beneficia del estímulo de una oposición responsable, y por otra parte, se ve ampliamente paralizado por la inestabilidad del Gabinete, por la heterogeneidad de las coaliciones gubernamentales y por la presencia de partidos anti-sistema que sustituyen la competencia política por la «inflación» irresponsable. En estas condiciones el sistema de partidos es, más que un instrumento de agregación, un factor de desintegración, y el resultado será, o el puro inmovilismo, o el cambio desordenado.

---

(54) La reciente explicación dada por ECKSTEIN del modelo italiano es, quizá, la más convincente ilustración de esto. Según ECKSTEIN, «Italia usa hoy P. R., pero no se ha dado en Italia ni fragmentación ni radicalización de la vida partidista. Si ha ocurrido algo, es lo contrario: los cristiano-demócratas son un partido muy amplio, de intereses múltiples..., la coalición de los comunistas y sus compañeros de viaje, socialistas, suministran una especie de bloque de oposición...» («The Impact of Electoral Systems on Representative Government», en *Comparative Politics, a Reader*, H. Ecksrein, D. E. Apter (Eds.), Glencoe, The Free Press, 1963, pág. 251). Es patente cómo se extravía ECKSTEIN al presentar este cuadro enteramente distorsionado, por utilizar la metodología dualista de DUVERGER. Debe observarse, además, que Italia, si algo es, es precisamente un buen ejemplo de la tesis de que la representación proporcional fragmenta y dogmatiza los conflictos entre partidos.

esto es, una secuencia de cambios bruscos poco realistas y motivados ideológicamente, con grandes probabilidades de fracaso.

El pluralismo moderado es la *via media*. Tiene como ventaja la de proporcionar una gama de opciones más amplia que el pluralismo simple, y como desventaja, la de estar más expuesta a algunos inconvenientes, por no decir a ciertas tentaciones del pluralismo extremo. No obstante, cuando una situación de pluralismo moderado se estabiliza, es posible el cambio ordenado, y el sistema de partidos puede desempeñar una función integradora.

Subrayemos que mientras la opción entre un sistema mayoritario y la representación proporcional está ampliamente condicionada por la situación de «despegue» de un país determinado (y también porque difícilmente podría imponerse el bipartidismo desde arriba mediante simples manipulaciones electorales), esto mismo no es aplicable a la opción entre el pluralismo moderado y el extremo. Es decir, que la alternativa entre pluralismo moderado y extremo puede controlarse tácticamente interviniendo a tiempo. Si nos descuidamos más de lo debido, si se rompe el cántaro, las posibilidades de manipular con éxito son muy escasas. Pero si los cántaros rotos no pueden repararse, puede prevenirse la rotura de más cacharros sirviéndonos de las experiencias anteriores.

A este respecto parece ser una tarea vital y urgentísima de la ciencia política de nuestros días la de estudiar en intensidad la experiencia de los sistemas multipolares polarizados. No hemos aprendido lo bastante del hecho de que un cierto número de sistemas democráticos occidentales se derrumbaran ya entre la primera y la segunda guerra mundial, de que la democracia fracasó en España y que sigue siendo inestable en Francia e Italia. Sería interesante centrar de nuevo nuestra atención sobre el área europea volviendo la mirada, por decirlo así, de las áreas en desarrollo a las desarrolladas. De un lado, el interés por las zonas en desarrollo resultaría un tanto ridículo si en el entretanto el sector democrático de las áreas desarrolladas disminuyera cada vez más. Pero, además, si no somos capaces de controlar los problemas del Viejo Mundo, es fácil que fallen también los esfuerzos de predicción que estamos haciendo en relación con el Tercer Mundo.

GIOVANNI SARTORI

## R É S U M É

*Tout en remaniant le modèle dualiste de Duverger touchant la classification des partis politiques, l'auteur se consacre surtout à passer en revue les différents types de systèmes à partis multiples, et notamment ceux où cette multiplicité est poussée à l'extrême (pluralisme polarisé). L'exemple fourni*

*par l'Italie y est minutieusement étudié, sans oublier cependant ceux de la France et de l'Allemagne. Il pose toute une série d'hypothèses qui pourraient expliquer l'écllosion des systèmes pluralistes extrêmes tout en analysant les facteurs qui permettraient d'empêcher que l'on arrive à une telle situation.*

S U M M A R Y

*The author rectifies the Duverger dualist model used to classify political parties, and analyzes in detail the types of multi-partidism and especially the cases of extreme multi-partidism (polarized pluralism). He carefully studies the Italian example and makes certain references to French and German cases. He puts forward a series of hypotheses which could explain the reasons for the appearance of an extreme pluralist system, not forgetting, at the same time, the factors that can prevent such a situation arising.*